

CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

06 DE ENERO DE 2022

Barranquilla, Atlántico

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia CONVOCATORIA No. PAF-MEN3-O-082-2021

Objeto:

CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 2 – CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER”.

Estimados Señores:

Los suscritos, **ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ**, Identificado con C.C. No. 72.308.620 de puerto Colombia, , **IVAN MANUEL RIPOLL VARELA** identificado con C.C. N° **72.168.000** de Barranquilla, **ALONSO NUÑEZ MARTINEZ** identificado con C.C. N° 73.137.670 de Cartagena, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación legal de **AS PROYECTO S.A.S.**, , **CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S.** y **JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS**

respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio está integrado por integrada siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) ⁽²⁾
AS PROYECTO S.A.S.	35%
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S.	35%
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	30%

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina **CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES**.
3. EL objeto del consorcio es **CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 2 – CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER”.**
4. La duración del Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y un año más
5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.
6. El representante del Consorcio es **ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ**, identificado con C.C. No. **72.308.620** de Puerto Colombia, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente del Consorcio es **IVAN MANUEL RIPOLL VARELA**, identificado con C. C. No. **72.168.000** de Barranquilla, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las

determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

8. El Señor **ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES**

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S**

10. Compromiso: Al conformar el **CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES** para participar en el **PROCESO DE CONTRATACION.**
sus integrantes se comprometen:
 - a. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato.
 - b. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato suscrito con la entidad.
 - c. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato.
 - d. No ceder su participación en el consorcio a otro integrante del mismo.
 - e. No ceder su participación en el consorcio a terceros sin la autorización previa de la entidad.
 - f. No revocar el consorcio durante el tiempo de duración del contrato y un (1) años más.

11. El Domicilio del Consorcio es:
Dirección: Carrera 38 No.123 – 3017 Vía Juan Mina Barranquilla - Atlántico Correo:
tarjona@cduingenieria.co
Cel: 3188041446 / 3205663791

En constancia, se firma en Barranquilla, a los 06 días del mes de enero de 2022.

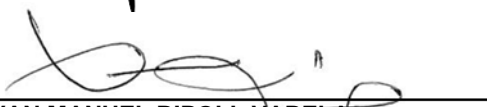


ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ
R/L AS PROYECTO S.A.S.

NIT. 900.110.952 - 3



ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ
R/L CONSORCIO COLEGIOS
ASCONSTRUCCIONES



IVAN MANUEL RIPOLL VARELA
R/L CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO
URBANO S.A.S.
NIT. 900.145.050-6



IVAN MANUEL RIPOLL VARELA
REPRESENTANTE SUPLENTE CONSORCIO
COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES



ALONSO NUÑEZ MARTINEZ
R/L JAIME FALS MARTINEZ AQUITECTURA E
INGENIERIA SAS
NIT: 802.023.626-9

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI, con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

OBJETO:	CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar).
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES OCHENTA NUEVE MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$27.182.089.068,00) CON 00/100 CVS MCTE.
PLAZO:	SIETE (7) MESES

Entre el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, representado legalmente para efectos de suscribir el presente contrato por la Secretaria de Infraestructura, la doctora **DORA GRACE CARMONA BARROSO**, identificada con la cédula de ciudadanía No.45.750.573 expedida en Cartagena, delegada para adelantar todas las actividades pre-contractuales, contractuales y pos-contractuales en la Secretaria de Infraestructura, en virtud de lo dispuesto en el **Decreto Departamental No. 424 del 11 de Septiembre de 2013**, y que quien en adelante denominará **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por la otra el **CONSORCIO HOSPITAL SIMITI**, Representado Legalmente por **ALONSO NUÑEZ MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.137.670, expedida en Cartagena, constituida por **BECSA S.A.U. SUCURSAL EN COLOMBIA** NIT. 900363738-9, con un porcentaje de participación del 25%, **EXCAVACIONES JOBEP A S.L. SUCURSAL EN COLOMBIA.**, NIT.900343883-3, con un porcentaje de participación de un 24% y **JFALSM ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S** NIT: 802.023.626-9, con un porcentaje de participación del 51%, quien para efectos del presente documento se denomina **EL CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente contrato que se registrá por las cláusulas que se definen en este documento, previa las siguientes consideraciones: **1)** Que la Secretaria de Infraestructura elaboró los estudios previos del presente contrato de conformidad con lo señalado en los numerales 7 y 12 del Art. 25 de la Ley 80 de 1993 y Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, documento resumen de Estudios Previos suscrito por la Secretaria de Infraestructura, la Dra. Dora Grace Carmona Barroso, que constituye documento anexo del presente contrato. **2)** Que teniendo en cuenta que el valor estimado de las obligaciones a realizar y las características del objeto a

Página 1



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 201400020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

contratar se procedió a realizar el Licitación pública No. LIC-SI-008- 2015, cuya apertura, fue ordenada mediante Resolución No. 863 de 31 de julio de 2015. **3)** Que como resultado de la Licitación pública No. LIC -SI-008-2015, mediante Resolución No. 954 de septiembre 4 de 2015 se adjudicó el presente Contrato de Obra. **4)** Que en el presente contrato se entienden incorporados, los Planos, Diseños, Especificaciones, Estudios Previos, Pliego de Condiciones, Propuesta presentada por el **CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI**, Actos administrativos, Certificado de Existencia Presupuestal y Registro Presupuestal, Garantía Única y su aprobación administrativa, Actas, y demás documentos que constituyen el expediente contractual; así mismo, las disposiciones establecidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, el Decreto 842 de 2003, Ley 798 de 2002, ley 828 de 2003, Ley 1607 de 2012, Ley 1530 de 2012, reglamentada por el Decreto 1077 de 2012 y demás normas complementarias vigentes a la fecha que regulan la materia. **5)** Que en consideración a lo expuesto, se determinan como cláusulas del presente contrato que se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO.-** El objeto del presente contrato es la **CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)** **SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO.-** El programa deberá identificar todos los ítems (actividades) que componen la obra, mostrar su orden, secuencia y la interdependencia que exista entre ellos. Adicionalmente, el programa deberá incluir el reconocimiento de aquellos procesos de adquisición, traslado, montaje o fabricación o producción de materiales o equipos que sean críticos para el desarrollo de los trabajos, así como también el período de construcción de las obras provisionales. Así mismo, para la preparación de su programa, el contratista deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas generales y particulares establecidas para la obra, las estadísticas y registros históricos sobre las condiciones climáticas y topográficas de la región, las condiciones de producción y adquisición de materiales y la obtención de los permisos o autorizaciones que se requieran para el cruce de infraestructura y los predios si son necesarios. Igualmente, deberá tener presente las acciones a realizar con la comunidad para adelantar proyectos de manejo ambiental previa, durante y posterior a la ejecución de las obras. En especial, deberá programar su secuencia de acuerdo a la interrelación que exista entre las diferentes actividades. La obtención de los permisos,

Página 2

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

autorizaciones, licencias, servidumbres y concesiones por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, así como los sitios de disposición de sobrantes, estarán bajo la responsabilidad del contratista y son requisitos indispensables para que en calidad de constructor pueda iniciar las obras. El tiempo que su obtención conlleve deberá considerarse dentro de la programación. Las demoras en la obtención de estos permisos no serán causa válida para justificar atrasos o incumplimientos. El alcance del contratista será el necesario para dar cumplimiento al objeto contractual. Las funciones del Contratista se encuentran en la normatividad vigente en Colombia, y en el Manual de Contratación del Departamento de Bolívar. Adicionalmente el **Contratista** deberá desarrollar los procesos que se indiquen en el pliego de condiciones y requerimientos técnicos, considerando que los procedimientos aquí descritos son, en todo caso, el mínimo de las actividades a ser realizadas por parte del **Contratista** para el cumplimiento de sus funciones, por lo cual y en complemento a lo aquí establecido. La aplicación de los procedimientos aquí descritos, en adición a todos aquellos que a juicio del Interventor resulten pertinentes para el cumplimiento del contrato, deberán estar orientados al cumplimiento del Contrato de Obra. El **contratista** deberá tener en cuenta, que la única remuneración existente de acuerdo con el Contrato de obra por concepto de la ejecución, será aquella descrita en el presente contrato. EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, con la selección del **contratista** pretende garantizar la correcta ejecución de las actividades inherentes al contrato de referido, acorde a las especificaciones técnicas vigentes, cumplimiento de los cronogramas de actividades, optimización del recurso, liquidez del recurso económico y ejecución continua de los trabajos, para finalmente entregar un servicio con las condiciones óptimas esperadas. El Contratista deberá asegurar que la ejecución del proyecto cumpla con los objetivos propuestos, garantizando la calidad de los materiales a utilizar, su adecuado suministro y la correcta ejecución de las actividades, vigilando la aplicación de los recursos financieros, donde primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la prestación del servicio, cumplir con los programas socio-ambientales establecidos por el Departamento de Bolívar para este tipo de proyectos. **Funciones Generales:** En forma coordinada, el contratista garantizara el cumplimiento de sus obligaciones y el buen éxito de sus labores, tendientes a la realización de las obras dentro del plazo estipulado y con óptima calidad. **Responsabilidad del Contratista:** El contratista será responsable de la ejecución idónea y oportuna del mismo. El contratista y la

Página 3



Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolivar)."

interventoría llevarán un registro diario (bitácora de obra), de cada una de las actividades que se adelanten de acuerdo con el programa de obra. Allí se registrarán en general las indicaciones e instrucciones que la Interventoría considere necesarias para el normal funcionamiento de las operaciones de la obra. Para cumplir con la ejecución del contrato el contratista deberá ejecutar correctamente además de las definidas en la Constitución Política, en la Ley, y el Manual de Contratación del Departamento, las siguientes funciones: A) Diseñar, implementar y mantener la organización del contratista y definir las líneas de autoridad y las relaciones entre el personal clave y las actividades del proyecto b) Establecer un marco para alcanzar y mantener el control general de la construcción del proyecto. C) Establecer metodologías operativas que permitan el trámite apropiado y oportuno de los asuntos relacionados con la coordinación y control de contratos. D) Preparar, implementar y mantener un sistema de aseguramiento de la calidad de su propia gestión. E) Recopilar, analizar y evaluar toda la información disponible en LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR y en otras entidades relacionadas con el proyecto o su zona de influencia que pueda ser utilizada para la ejecución de los trabajos. F) Estudiar y analizar los planos, licencias, informes, especificaciones y Pliego de Condiciones para la construcción de las obras correspondientes a la Licitación Pública y contratada por EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. g) Coordinar el oportuno suministro y manejo de materiales destinados a las obras del proyecto, los procesos de elaboración de los materiales y presentar los Certificados de garantía de calidad que avalen el cumplimiento de la calidad especificada. H) realizar los replanteos de construcción antes de iniciar los trabajos y durante el desarrollo de los mismos; en general, ejecutar todos los trabajos especificaciones de construcción. I) Emplear personal técnico capacitado. J) colocar a disposición de la obra a especialistas técnicos cuando la complejidad de las obras lo amerite. K) Cumplir los programas de trabajo, el Programa de Inversión del anticipo, y presentar mensualmente a la GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, los informes de los programas de trabajo. L) Preparar y presentar mensualmente informes técnicos - financieros, y de programación, en los cuales se analice el programa de ejecución de los trabajos, las documentaciones de los cambios, las inversiones realizadas, los recursos de personal (incluyendo los empleos directos e indirectos, los equipos utilizados y todos los demás aspectos que permiten el adecuado seguimiento y control de las obras). m) Mantener personal calificado y

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

competente en número suficiente según las dedicaciones definidas en la propuesta, para una adecuada y oportuna ejecución de la obra. N) Realizar la vigilancia y cuidado de los elementos que la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR entregue. Ñ) Asistir a las reuniones fijadas por la interventoría, y/o la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, con el objeto de analizar en el sitio o en oficina todos los aspectos que requieran el concepto o conocimiento de las entidades relacionadas con la ejecución de las obras. o) Concertar reuniones periódicas ordinarias u extraordinarias, con la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, o sus designados -representantes, para analizar el avance de la obra, control de costos, problemas de diseño, reclamaciones, etc., para mantener a la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR plenamente informada en tiempo real, sobre detalles del avance de las obras y del desarrollo del contrato. P) Presentar informes sobre aspectos específicos, bien sea técnicos, financieros o administrativos, cada vez que la interventoría y/o la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA de LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR lo solicite. Q) Elaborar planes de contingencia para atender eventos imprevistos que puedan afectar la seguridad, calidad, costo o plazo de las obras, de manera que se eviten o mitiguen las implicaciones de tales eventos. R) Elaborar un informe semanal de construcción con inclusión de los elementos administrativos y técnicos del contrato, incluyendo todos los datos sobre su desarrollo y memorias técnicas de la construcción de las obras. Este informe deberá ser presentado a la interventoría. S) Elaborar antes de iniciar al contrato, el acta de espacio público o de vecindad con el respectivo registro fotográfico y de video, firmada por el contratista, el interventor y los vecinos. t) cumplir con el Sistema de Seguridad Social Integral, y Parafiscales del personal que utilice el Contratista. U) cumplir de las normas de Seguridad Industrial por parte del Contratista en el personal que utilice. V) Cumplir con las licencias y la colocación oportuna de VALLA informativa, con las características impartidas por la Secretaría de Infraestructura Departamental. **PARAGRAFO: EL CONTRATISTA**, se declara conocedor de los derechos y obligaciones a que se refieren los artículos 4º y 5º del Estatuto General de Contratación Administrativa de la Ley 80 de 1993, y demás concordantes y subsiguientes, en especial los arts. 50, 51, 52 y 53 de este Estatuto, e igualmente EL

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

CONTRATISTA hace las siguientes declaraciones: **1)** Conoce y acepta los Documentos del Proceso. **2)** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso. **3)** Quien suscribe el presente Contrato en nombre del Contratista está autorizado para el efecto. **4)** Que conoce, acepta y se obliga a cumplir con el Código de Ética del Departamento de Bolívar, así como con la Guía del Contrato de Obra Pública de Colombia Compra Eficiente. **5)** Conoce las consecuencia de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en su propuesta. **6) EL CONTRATISTA** está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. **7)** El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. **8) EL CONTRATISTA** durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el cronograma establecido. **9) EL CONTRATISTA** se compromete a respetar y cumplir con el ordenamiento legal en su integridad. **10) EL CONTRATISTA** al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. **TERCERA: VALOR.-** El precio total del presente contrato, es la suma de **VEINTISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES OCHENTA NUEVE MIL SESENTA Y OCHO PESOS (\$27.182.089.068,00) CON 00/100 CVS MCTE.**, conforme a la propuesta económica, que se describe a continuación:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	VR. CAPITULO
1.00	PRELIMINARES					
1.01	Localización y replanteo	M2	17330,97	\$2.081,00	\$36.065.749,00	
1.02	Campamento	U	1,00	\$ 12.825.293,00	\$12.825.293,00	
1.03	Instalacion Provisional Hidraulica y Sanitaria	U	1,00	\$ 6.554.751,00	\$6.554.751,00	
1.04	Instalacion Provisional de Energia, 50 ML	U	1,00	\$ 4.916.946,00	\$4.916.946,00	
1.05	Cerramiento Provisional en Tela Polipropileno h=2.20 m	ML	879,80	\$12.547,00	\$11.038.851,00	
1.06	Corte de material con maquinaria	M3	\$500,00	\$5.033,00	\$42.780.500,00	\$114.182.090,00

QMS

Página 6



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA Y RELLENOS					
2.01	Excavación manual con acarreo interno	M3	1306.52	\$28.960.00	\$37.836.799.00	
2.02	Relleno compactado tipo I. (mezcla de grava o triturado de 1" a 1/4" con arena en proporción 1:2).	M3	5855.57	\$83.664.00	\$489.900.408.00	
2.03	Relleno compactado tipo II. (mezcla de zahorra con arena en proporción 2:1).	M3	7983.34	\$59.320.00	\$473.571.729.00	
2.04	Relleno con material del sitio.	M3	2661.11	\$18.720.00	\$49.816.072.00	
2.05	Retiro de material de excavación (aprox 10 Km)	M3-Km	113858.26	\$1.150.00	\$130.936.999.00	
2.06	Transporte de materiales de cantera (aprox 35 Km)	M3-Km	629670.41	\$1.150.00	\$724.120.966.00	\$1.906.182.973.00
3.00	CIMENTACION					
3.01	Concreto pobre de limpieza 2000 psi	M2	1759.14	\$18.120.00	\$31.875.617.00	
3.02	Concreto Ciclopco (60% Piedra 40% Mortero)	M3	263.00	\$301.418.00	\$79.272.934.00	
3.03	Concreto de 3000 psi para zapatas	M3	204.75	\$507.000.00	\$103.808.250.00	
3.04	Concreto de 3000 psi para vigas de anarre	M3	246.97	\$578.135.00	\$142.783.157.00	\$357.739.958.00
4.00	ESTRUCTURA					
4.01	Concreto de 3000 psi para columnas	M3	65.68	\$810.000.00	\$53.200.800.00	
4.02	Concreto de 3000 psi para vigas aéreas	M3	217.25	\$792.039.00	\$172.070.473.00	
4.03	Concreto de 3000 psi para vigas canales	M3	92.42	\$715.175.00	\$66.098.540.00	
4.04	Concreto de 3000 psi para tanque de agua (Impermeabilizado)	M3	22.79	\$652.561.00	\$14.870.028.00	
4.05	Concreto de 3000 psi para placa maciza h=0.10mts	M2	1131.00	\$180.505.00	\$204.151.155.00	
4.06	Mensulas en concreto de 3000 psi.	M3	1.00	\$810.000.00	\$ 810.000.00	
4.07	Concreto de 3000 psi para Pedestal	M3	28.32	\$620.449.00	\$17.571.116.00	\$528.772.112.00

Página 7

2455

25 SEP 2015

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

5.00	ACERO DE REFUERZO					
5.01	Refuerzo de 60.000 PSI	Kg	96540,00	\$5.020,00	\$484.630.800,00	
5.02	Refuerzo de 40000 PSI	Kg	1932,00	\$5.020,00	\$9.698.640,00	
5.03	Malla electrosoldada	Kg	6781,96	\$5.300,00	\$35.944.388,00	\$530.273.828,00
6.00	MAMPOSTERIA Y PAÑETES					
6.01	Muro en block N° 4 incluye anclaje	M2	805,40	\$50.400,00	\$40.592.160,00	
6.02	Muro en block N° 6 incluye anclaje	M2	10490,68	\$61.200,00	\$642.029.616,00	
6.03	Muro en block No. 4	ML	217,10	\$26.916,00	\$5.843.464,00	
6.04	Pañete liso sobre muros interior.	M2	20601,86	\$17.974,00	\$370.297.832,00	
6.04'	Pañete liso sobre muros exterior impermeabilizado.	M2	2780,00	\$25.573,00	\$71.092.940,00	
6.05	Pañete de columnas	ML	2310,00	\$8.226,00	\$19.002.060,00	
6.06	Mediacaña en mortero esquinas	ML	4770,78	\$12.450,00	\$59.396.211,00	
6.07	Alfajia de 15x20 cms. En concreto	ML	748,23	\$66.138,00	\$49.486.436,00	
6.08	Dinteles de 15x20 cms. para puertas y ventanas.	ML	726,00	\$66.138,00	\$48.016.188,00	
6.09	Viga de amarre sobre muro 15x25 cms.	ML	2203,61	\$69.448,00	\$153.036.307,00	
6.10	Columneta 10X20 20 3/8" c/ 20mt	ML	2627,00	\$66.301,00	\$174.172.727,00	
6.11	Redoblón en concreto	ML	270,93	\$56.175,00	\$15.219.493,00	
6.12	Machon de confinamiento de 15X15 cms - (Antepecho)	ML	175,42	\$64.659,00	\$11.342.482,00	
6.13	Anclaje epoxico en muros	U	5254,00	\$12.677,00	\$66.604.958,00	
6.14	Grafil Horizontal 4mm	KG	3152,33	\$4.700,00	\$14.815.951,00	
6.15	Cinta de amarre en concreto reforzado de 10x15 cms	ML	105,64	\$42.591,00	\$4.499.313,00	\$1.745.448.138,00
7.00	IMPERMEABILIZACIONES					
7.01	Impermeabilización vigas canales	M2	2211,66	\$39.851,00	\$88.136.863,00	
7.02	Impermeabilización redoblones especiales	ML	430,25	\$23.576,00	\$10.143.574,00	\$98.280.437,00
8.00	CUBIERTAS Y CIELO RASO					

2455

25 SEP 2015

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI, con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

8.01	Suministro e instalación cubierta termoacústica tipo sandwich, inyectado con poliuretano expandido de alta densidad en aluminio	M2	5355.15	\$182.784,00	\$978.835.738,00	
8.02	Correas en Perfil de acero galvanizado tipo C 50 (Según planos estructurales)	KG	36737,06	\$13.900,00	\$510.645.190,00	
8.03	Templetes	KG	2405,30	\$9.735,00	\$23.415.596,00	
8.04	Suministro e instalación ángulos para fijación de correas	U	1300,00	\$12.501,00	\$16.251.300,00	
8.05	Cielo raso en superboard e= 6mm	M2	5445,57	\$50.100,00	\$272.823.057,00	\$1.801.970.881,00
9.00	PISOS					
9.01	Plantilla de nivelacion placas de cubierta h = 0.05 mt	M2	1726,99	\$34.677,00	\$59.886.832,00	
9.02	Concreto de 3000 PSI para placa de contrapiso h = 0.10 mts	M2	6300,00	\$79.859,00	\$503.111.700,00	
9.03	Piso en baldosa de grano de marmol blanco huila no.2 30x30.	M2	5540,00	\$107.500,00	\$595.550.000,00	
9.04	Guarda escoba media caña en blanco prefabricado	ML	4770,78	\$81.382,00	\$388.255.618,00	
9.05	Guardaescoba en baldosa de grano de marmol blanco 30x30	ML	914,00	\$33.530,00	\$30.646.420,00	
9.06	Piso ceramica	M2	388,73	\$48.000,00	\$18.659.040,00	
9.07	Piso Conductivo (Area de cirugia)	M2	310,00	\$285.657,00	\$88.553.670,00	
						\$1.684.663.280,00
10.00	ENCHAPES					
10.01	Enchape en cerámica egco linea institucional blanco de 20.5x20.5 centímetros	M2	1268,54	\$48.000,00	\$60.889.920,00	

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

125 SEP 2015
-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

10.02	Recubrimiento muros sala de rayos X, con una lámina de plomo de 2,0 mm y una lámina de Superboard de 8 mm. Incluye vidrio plomado plomado para protección radiológica de 35 cm x 35 cm	M2	30.24	\$447.376,00	\$13.530.350,00	\$74.420.270,00
11.00	APARATOS SANITARIOS					
11.01	Sanitario de tanque	U	73,00	\$495.288,00	\$36.156.024,00	
11.02	Sanitario de fluxometro	U	26,00	\$696.000,00	\$18.096.000,00	
11.03	Lavamanos de una llave	U	146,00	\$244.930,00	\$35.759.780,00	
11.04	Lavamanos Habitaciones	U	21,00	\$244.930,00	\$5.143.530,00	
11.05	Orinales	U	12,00	\$820.000,00	\$9.840.000,00	
11.06	Juego de incrustaciones	U	62,00	\$57.256,00	\$3.549.872,00	
11.07	Ducha Sencilla	U	35,00	\$87.488,00	\$3.062.080,00	
11.08	Ducha Teléfono o similar	U	25,00	\$141.623,00	\$3.540.575,00	
11.09	Lavaterperos	U	13,00	\$133.914,00	\$1.740.882,00	
11.10	Rejillas de piso	U	145,00	\$39.426,00	\$5.716.770,00	
11.11	Tragantes	U	56,00	\$35.447,00	\$1.985.032,00	
11.12	Lavamanos quirurgico	U	4,00	\$ 2.727.036,00	\$10.908.144,00	
11.13	Llave de riego	U	1,00	\$38.050,00	\$ 38.050,00	
11.14	Lavaojos	U	3,00	\$ 3.000.000,00	\$9.000.000,00	
11.15	Dispensador de papel higienico	U	99,00	\$174.006,00	\$17.226.594,00	
11.16	Sum. e inst. barra de seguridad	U	50,00	\$202.717,00	\$10.135.850,00	\$171.899.183,00

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

12.00	CARPINTERIA DE MADERA					
12.01	Puerta entamborada de triplex P1 de 0.96x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color aluminio mate)	U	40.00	\$750.000,00	\$30.000.000,00	
12.02	Puerta entamborada de triplex P1 de 0.96x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color aluminio mate con pestillo doble seguridad)	U	3.00	\$740.000,00	\$2.220.000,00	
12.03	Puerta entamborada de triplex P2 de 1.06x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color aluminio satinado)	U	1.00	\$750.000,00	\$ 750.000,00	
12.04	Puerta entamborada de triplex P2 de 1.06x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color aluminio mate)	U	27.00	\$750.000,00	\$20.250.000,00	
12.05	Puerta entamborada de triplex P2 de 1.06x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color aluminio mate con pestillo de seguridad)	U	23.00	\$750.000,00	\$17.250.000,00	
12.06	Puerta entamborada de triplex P2 de 1.06x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color Aluminio mate control con llave maestra general)	U	5.00	\$750.000,00	\$3.750.000,00	
12.07	Puerta entamborada de triplex P3 de 0.76x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color aluminio mate)	U	4.00	\$725.000,00	\$2.900.000,00	

9/11

S

Página 11


GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

25 SEP 2015
-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

12.08	Puerta entamborada de triplex P3 de 0.76x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul , Cerradura de Manija color aluminio mate con pestillo doble seguridad)	U	2,00	\$725.000,00	\$1.450.000,00	
12.09	Puerta entamborada de triplex P4 de 0.86x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul , Cerradura de Manija color aluminio mate)	U	1,00	\$725.000,00	\$ 725.000,00	
12.10	Puerta entamborada de triplex P4 de 0.86x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul , Cerradura de Manija color aluminio mate con pestillo doble seguridad)	U	8,00	\$725.000,00	\$5.800.000,00	
12.11	Puerta entamborada de triplex P4 de 0.86x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul , Cerradura de Manija color Aluminio mate control con llave maestra general)	U	2,00	\$725.000,00	\$1.450.000,00	
12.12	Puerta entamborada de triplex P4a de 0.86x2.10 mts con mirilla en acrílico transparente (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul , Cerradura de Manija color Aluminio mate control con llave maestra general)	U	1,00	\$795.000,00	\$ 795.000,00	
12.13	Puerta entamborada doble de triplex P5 de 1.66x2.10 mts con mirilla en acrílico transparente (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul , Cerradura de Manija color Aluminio mate)	U	1,00	\$ 1.112.500,00	\$1.112.500,00	

Ch


Página 12

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

12.14	Puerta entamborada doble de triplex P5 de 1.66x2.10 mts con mirilla en acrilico transparente (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color Aluminio mate con pestillo doble seguridad)	U	4,00	\$ 1.112.500,00	\$4.450.000,00	
12.15	Puerta entamborada doble de triplex P5 de 1.66x2.10 mts con mirilla en acrilico transparente (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color Aluminio mate control con llave maestra general)	U	1,00	\$ 1.112.500,00	\$1.112.500,00	
12.16	Puerta entamborada doble de triplex P5 de 1.66x2.10 mts con lamina de plomo (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color Aluminio mate control con llave maestra general)	U	1,00	\$ 1.812.500,00	\$1.812.500,00	
12.17	Puerta entamborada doble de triplex P6 de 1.26x2.10 mts (Con marco y jambas en cedro o roble de 18 cm de ancho, pintada en Esmalte Azul . Cerradura de Manija color Aluminio mate control con llave maestra general)	U	4,00	\$ 1.112.500,00	\$4.450.000,00	
12.18	Meson en granito natural color jaspeado café claro	ml	141,00	\$390.000,00	\$54.990.000,00	
12.19	Mueble Closer habitaciones empotrado, ancho =0.63 m	U	15,00	\$738.052,00	\$11.070.780,00	\$166.338.280,00
13.00	CARPINTERIA METALICA Y PVC					
13.01	Ventana proyectante tipo V1 de 0.80x0.80 mts en aluminio anodizado color blanco Ref. 744 y vidrio transparente de 5 mm	U	138,00	\$212.557,00	\$29.332.866,00	
13.02	Ventana tipo V2 de 1.00x1.40 mts en aluminio anodizado color	U	28,00	\$268.600,00	\$7.520.800,00	

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolivar)."

	blanco Ref. 744 y vidrio transparente de 5 mm					
13.03	Ventana tipo V3 de 2.10x2.10 mts en aluminio anodizado color blanco Ref. 744 y vidrio transparente de 5 mm	U	1.00	\$674.660.00	\$ 674.660.00	
13.04	Ventana proyectante tipo V4 de 0.55x1.10 mts en aluminio anodizado color blanco Ref. 744 y vidrio transparente de 5 mm	U	1.00	\$252.800.00	\$ 252.800.00	
13.05	Ventana tipo V5 de 1.50x1.85 mts en aluminio anodizado color blanco Ref. 744 y vidrio transparente de 5 mm	U	2.00	\$712.500.00	\$1.425.000.00	
13.06	Ventana tipo V5a de 1.50x1.85 mts en aluminio anodizado color blanco Ref. 744 y vidrio transparente de 5 mm	U	1.00	\$712.500.00	\$ 712.500.00	
13.07	Ventana tipo V3a de 1.80x1.90 mts en aluminio anodizado color blanco Ref. 744 y vidrio transparente de 5 mm	U	1.00	\$687.500.00	\$ 687.500.00	
13.08	Ventana tipo V7 de 2.20x1.00 mts en aluminio anodizado color blanco Ref. 744 y vidrio transparente de 5 mm	U	1.00	\$625.000.00	\$ 625.000.00	
13.09	Ventana tipo V6 de 7.56x1.70 mts en aluminio anodizado color blanco Ref. 744 y vidrio transparente de 5 mm	U	1.00	\$ 2.750.000.00	\$2.750.000.00	
13.10	Puerta Ventana tipo PV1 en aluminio de color blanco anodizado de 7.56x4.00 mts. marco 3x1. dos puertas batientes. dos ventanas corredizas en aluminio Ref.:7-44 y. vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 6.875.000.00	\$6.875.000.00	
13.11	Puerta Ventana tipo PV2A en aluminio de color blanco anodizado de 7.51x3.00 mts. marco 3x1. dos hojas batientes. dos ventanas corredizas en aluminio Ref.:7-44 y. vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 6.250.000.00	\$6.250.000.00	

2455

25 SEP 2015

BOLIVAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAGOBERNACIÓN DE BÓLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolivar)."

13.12	Puerta Ventana tipo PV2B en aluminio de color blanco anodizado de 6.90x3.00 mts. marco 3x1. dos hojas batientes. dos ventanas corredizas en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 5.250.000,00	\$5.250.000,00	
13.13	Puerta Ventana tipo PV2C en aluminio de color blanco anodizado de 6.09x3.00 mts. marco 3x1. dos hojas batientes. dos ventanas corredizas en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 4.500.000,00	\$4.500.000,00	
13.14	Puerta Ventana tipo PV3 en aluminio de color blanco anodizado de 4.71x3.00 mts. marco 3x1. dos hojas batientes. una ventana corrediza en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 4.000.000,00	\$4.000.000,00	
13.15	Puerta Ventana tipo PV4A en aluminio de color blanco anodizado de 4.43x3.00 mts. marco 3x1. una hoja batiente. dos ventanas corredizas en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 3.625.000,00	\$3.625.000,00	
13.16	Puerta Ventana tipo PV4B en aluminio de color blanco anodizado de 3.80x3.00 mts. marco 3x1. una hoja batiente. dos ventanas corredizas en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 2.875.000,00	\$2.875.000,00	
13.17	Puerta Ventana tipo PV5A en aluminio de color blanco anodizado de 1.81x3.00 mts. marco 3x1. una hoja batiente. en aluminio Ref.:7-44 y vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 1.750.000,00	\$1.750.000,00	
13.18	Puerta Ventana tipo PV5B en aluminio de color blanco anodizado de 1.90x3.00 mts. marco 3x1. una hoja batiente. en aluminio Ref.:7-44 y vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 1.562.500,00	\$1.562.500,00	

GOBERNACIÓN
de BÓLIVARManga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79,
Edificio Empresarial El Imán

Página 15

2455

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

25 SEP 2015

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

13.19	Puerta Ventana tipo PV6 en aluminio de color blanco anodizado de 4.19x3.00 mts. marco 3x1, dos ventanas corredizas en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio transparente 5mm.	U	1.00	\$ 3.000.000,00	\$3.000.000,00	
13.20	Puerta Ventana tipo PV7 en aluminio de color blanco anodizado de 3.25x3.00 mts. marco 3x1, una hoja batiente, una ventana corrediza en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1.00	\$ 2.625.000,00	\$2.625.000,00	
13.21	Puerta Ventana tipo PV8 en aluminio de color blanco anodizado de 1.29x3.00 mts. marco 3x1, dos ventanas corredizas en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1.00	\$937.500,00	\$ 937.500,00	
13.22	Puerta Ventana tipo PV9 en aluminio de color blanco anodizado de 5.02x3.00 mts. marco 3x1, dos ventanas corredizas en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1.00	\$ 3.750.000,00	\$3.750.000,00	
13.23	Puerta Ventana tipo PV10A en aluminio de color blanco anodizado de 2.68x3.00 mts. marco 3x1, una hoja batiente, una ventana corrediza en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1.00	\$ 1.750.000,00	\$1.750.000,00	
13.24	Puerta Ventana tipo PV10B en aluminio de color blanco anodizado de 2.87x3.00 mts. marco 3x1, una hoja batiente, una ventana corrediza en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1.00	\$ 1.875.000,00	\$1.875.000,00	
13.25	Puerta Ventana tipo PV10C en aluminio de color blanco anodizado de 3.00x3.00 mts. marco 3x1, una hoja batiente, una ventana corrediza en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1.00	\$ 2.187.500,00	\$2.187.500,00	

Página 16

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

13.26	Puerta Ventana tipo PV11 en aluminio de color blanco anodizado de 2.87x3.00 mts. marco 3x1, una hoja batiente, una ventana corrediza en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1,00	\$ 2.125.000,00	\$2.125.000,00	
13.27	Puerta Ventana tipo PV12 en aluminio de color blanco anodizado de 3.51x3.00 mts. marco 3x1, dos hojas batientes, en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1,00	\$ 3.125.000,00	\$3.125.000,00	
13.28	Puerta Ventana tipo PV12A en aluminio de color blanco anodizado de 2.67x3.00 mts. marco 3x1, dos hojas batientes, en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1,00	\$ 2.875.000,00	\$2.875.000,00	
13.29	Puerta Ventana tipo PV13 en aluminio de color blanco anodizado de 1.68x2.10 mts. marco 3x1, una hoja batiente, en aluminio Ref.:7-44 y, vidrio fijo transparente 5mm.	U	1,00	\$767.900,00	\$ 767.900,00	
13.30	Meson con cubierta superior en lamina de acero inoxidable, estructura en patas de tubo de acero inoxidable de 1 5/8" de diámetro con sistema para ajuste de nivel y Entrepiso en lámina de acero inoxidable incl. Poceta	ml	126,34	\$800.000,00	\$101.072.000,00	
13.31	Puerta y marco P1b de 0.96x2.10 mts en lamina galvanizada calibre 20 estriada acabado en Esmalte Azul , incluye Cerradura de Manija color aluminio mate	U	1,00	\$877.500,00	\$ 877.500,00	
13.32	Puerta y marco P2b de 1.06x2.10 mts en lamina galvanizada calibre 20 estriada acabado en Esmalte Azul , incluye Cerradura de Manija color aluminio mate	U	1,00	\$877.500,00	\$ 877.500,00	

gpc

LD



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015 25 SEP 2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

13.33	Puerta y marco P2b de 1.06x2.10 mts en lamina galvanizada calibre 20 estriada acabado en Esmalte Azul , incluye Cerradura de Manija color aluminio mate control con llave maestra general	U	1,00	\$877.500,00	\$ 877.500,00	
13.34	Puerta y marco P6b de 1.26x2.10 mts en lamina galvanizada calibre 20 estriada acabado en Esmalte Azul , incluye Cerradura de Manija color aluminio mate	U	2,00	\$ 1.072.500,00	\$2.145.000,00	
13.35	Puerta y marco P6b de 1.26x2.10 mts en lamina galvanizada calibre 20 estriada acabado en Esmalte Azul , incluye Cerradura de Manija color aluminio mate control con llave maestra general	U	1,00	\$ 1.072.500,00	\$1.072.500,00	
13.36	Puerta y marco P8 de 1.66x2.10 mts en lamina galvanizada calibre 20 estriada acabado en Esmalte Azul , incluye falleba lado interno, Cerradura de Manija color aluminio mate	U	1,00	\$ 1.365.000,00	\$1.365.000,00	
13.37	Puerta y marco P8a de 1.66x2.10 mts en lamina galvanizada calibre 20 estriada, con mirilla en acrilico transparente, acabado en Esmalte Azul , incluye fallebas lado interno, sin pomo con llave exterior y manija interior	U	1,00	\$ 1.560.000,00	\$1.560.000,00	
13.38	Puerta y marco P9 de 2.06x2.10 mts en lamina galvanizada calibre 20 estriada, con mirilla en vidrio de seguridad de e=8 mm, malla preondulada 3/4 x 3/4 BWG8, acabado en Esmalte Azul , incluye fallebas lado interno, cerradura con pomo color aluminio mate, con pestillo doble seguridad	U	1,00	\$ 2.145.000,00	\$2.145.000,00	
13.39	Puerta corrediza entamborada P10 de 1.90x2.15 mts en lamina de acero inoxidable con mirilla en lamina de acrilico transparente	U	1,00	\$ 4.712.500,00	\$4.712.500,00	
13.40	Puerta corrediza entamborada P11 de 1.10x2.15 mts en lamina de	U	1,00	\$ 3.016.000,00	\$3.016.000,00	

2455

25 SEP 2011

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."


	acero inoxidable con mirilla en lamina de acrílico transparente					
13.41	Puerta P12 de 2.00x2.10 mts en lamina call rolled calibre 20, y rellenas con poliuretano inyectado. persianas fijas en lamina call rolled cal 20, con imprimante, anticorrosivo y acabado en pintura blanca. incluye fallebas, cerradura	U	1.00	\$ 2.755.000,00	\$2.755.000,00	
13.42	Puerta P13 de 1.03x2.10 mts en lamina call rolled calibre 20, y rellenas con poliuretano inyectado. persianas fijas en lamina call rolled cal 20, con imprimante, anticorrosivo y acabado en pintura blanca. incluye fallebas, cerradura	U	1.00	\$954.100,00	\$ 954.100,00	
13.43	Reja Metalica Tipo R1 de 10.20x2.20 mts, paralelos en tubo galvanizado de 4" y 3" acabado con anticorrosivo, imprimante y esmalte gris semimate anclado en el piso, marco en tubo galvanizado de 2" acabado con anticorrosivo, imprimante y esmalte gris semimate	U	1.00	\$ 16.135.600,00	\$16.135.600,00	
13.44	Reja Metalica Tipo R2 de 3.61x2.10 mts, paralelos en tubo galvanizado de 3" acabado con anticorrosivo, imprimante y esmalte gris semimate anclado en el piso, marco en tubo galvanizado de 2" acabado con anticorrosivo, imprimante y esmalte gris semimate	U	1.00	\$ 2.875.000,00	\$2.875.000,00	
13.45	Reja Metalica Tipo R3 de 7.68x3.41 mts, en tubo galvanizado para estructura de 4x1 y 3/4, perfiles horizontales de 2x1	U	7,00	\$ 15.268.500,00	\$106.879.500,00	
13.46	Puerta metalica enrollable de 3.13x2.80 mts	U	1.00	\$ 3.480.000,00	\$3.480.000,00	
13.47	Division de Baño en acero inoxidable ANSI Tipo 304 calibre 20, de 1.80 mts de altura, entamboradas de 1" con relleno interno en lamina de icopor	m2	130,98	\$720.000,00	\$94.305.600,00	

Página 19

GOBERNACION
de BOLIVARManga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79,
Edificio Empresarial El Imán

2455

25 SEP 2015



 GOBIERNO DEL ESTADO DE BOLÍVAR
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

 GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolivar)."

13.48	Suministro e instalacion de Guardacamillas sistema Clip (incl. Termates y esquineros)	MI	301.19	\$102.300,00	\$30.811.737,00
13.49	Suministro e instalación de cortina (sistema de privacidad o separacion de ambientes), soportada en riel con accesorios.	MI	77,78	\$371.250,00	\$28.875.825,00
13.50	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P1 de 0.96x2.10 mts, Batiente una Hoja Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate	U	2,00	\$ 1.102.000,00	\$2.204.000,00
13.51	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P1 de 0.96x2.10 mts, Batiente una Hoja Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate con pestillo doble seguridad	U	3,00	\$ 1.116.500,00	\$3.349.500,00
13.52	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P1 de 0.96x2.10 mts, Batiente una Hoja Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate control con llave maestra general	U	2,00	\$ 1.145.500,00	\$2.291.000,00
13.53	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P2 de 1.06x2.10 mts, Batiente una Hoja Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate	U	3,00	\$ 1.138.250,00	\$3.414.750,00
13.54	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P2 de 1.06x2.10 mts, Batiente una Hoja Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate con pestillo doble seguridad	U	6,00	\$ 1.152.750,00	\$6.916.500,00

Página 20

GOBERNACION
de BOLIVAR
 Manga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79,
 Edificio Empresarial El Imán

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

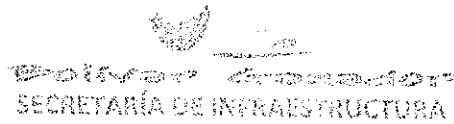
-2015

25 SEP 2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

13.55	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P3 de 0.76x2.10 mts. Batiante una Hoja Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate	U	2.00	\$927.275,00	\$1.854.550,00	
13.56	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P4 de 0.86x2.10 mts. Batiante una Hoja Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate control con llave maestra general	U	4.00	\$ 1.012.100,00	\$4.048.400,00	
13.57	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P5 de 1.66x2.10 mts. Batiante Hoja doble Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate con pestillo doble seguridad	U	1.00	\$ 1.843.869,00	\$1.843.869,00	
13.58	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P5a de 1.66x2.10 mts. Batiante Hoja doble Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate con pestillo doble seguridad	U	3.00	\$ 1.865.619,00	\$5.596.857,00	
13.59	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P5Vv de 1.66x2.10 mts. Vaiven Hoja doble con mirilla Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura sin Pomo con llave exterior y manija interior	U	2.00	\$ 1.930.869,00	\$3.861.738,00	
13.60	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P6a de 1.26x2.10 mts. Batiante una Hoja con mirilla Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate con pestillo doble seguridad	U	1.00	\$ 1.365.600,00	\$1.365.600,00	

2455



25 SEP 2015

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

13.61	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P6a Vv de 1.26x2.10 mts. Vaiven una Hoja con mirilla Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura sin Pomo con llave exterior y manija interior	U	2,00	\$ 1.431.750,00	\$2.863.500,00	
13.62	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P7 de 1.66x2.10 mts. Batiante Hoja doble con mirilla Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura sin Pomo con llave exterior y manija interior	U	5,00	\$ 1.865.619,00	\$9.328.095,00	
13.63	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P7 Vv de 1.66x2.10 mts. Vaiven Hoja doble con mirilla Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura sin Pomo con llave exterior y manija interior	U	9,00	\$ 1.865.619,00	\$16.790.571,00	
13.64	Puerta y Marco en PVC Serie Francesa P10 de 1.06x2.10 mts. Batiante una Hoja con mirilla Tablero con Doble Lamina SIS y Relleno en Icopor Con Marco y Jamba en PVC Incluye Cerradura de Manija color Aluminio mate	U	78,00	\$ 1.116.500,00	\$87.087.000,00	\$665.295.318,00
14,00	PINTURA					
14.01	Estuco.	M2	15516,05	\$13.446,00	\$208.628.808,00	
14.02	Pintura con Recubrimiento protector epóxico de alta calidad aplicable sobre superficies absorbentes húmedas o metálicas secas	M2	4994,50	\$21.474,00	\$107.251.893,00	
14.03	Vinilo sobre estuco	M2	15516,05	\$11.290,00	\$175.176.205,00	
14.04	Acabado Texturizado para Fachadas	M2	2872,95	\$17.396,00	\$49.977.838,00	\$541.034.744,00
15,00	INSTALACIONES HIDRO-SANITARIAS					

2455

25 SEP 2015

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

15.01	Instalación Sanitaria [Incluye Accesorios]					
15.01.01	Desagües A. Negras					
15.01.01.01	Tubería PVC Sanit.ent. de 8"	ML	136.50	\$92.508,00	\$12.627.342,00	
15.01.01.02	Tubería PVC Sanit.ent. de 6"	ML	444.69	\$73.824,00	\$32.828.795,00	
15.01.01.03	Tubería PVC Sanit.ent. de 4"	ML	263.92	\$43.177,00	\$11.395.274,00	
15.01.01.04	Tubería PVC Sanit.ent. de 3"	ML	35,11	\$35.141,00	\$1.233.801,00	
15.01.01.05	Tubería PVC Sanit.ent. de 2"	ML	369.68	\$25.465,00	\$9.413.901,00	
15.01.01.06	Registros 0.6 x 0.6	U	129,00	\$304.445,00	\$39.273.405,00	
15.01.01.07	Registros 0.8 x 0.8	U	2,00	\$376.978,00	\$ 753.956,00	
15.01.01.08	Excavación	M3	490,11	\$28.960,00	\$14.193.586,00	
15.01.01.09	Relleno Material Sitio	M3	332,98	\$18.720,00	\$6.233.386,00	
15.01.01.10	Retiro Material Sobrante	M3	157,13	\$47.060,00	\$7.394.538,00	
15.01.01.11	Manhol de D=1.2m	U	5,00	\$ 3.250.273,00	\$16.251.365,00	
15.01.01.12	Tubería PVC RDE-21 de 4"	ML	85,00	\$95.872,00	\$8.149.120,00	
15.01.02	Puntos Sanitarios (Incluye accesorios, soportes, abrazaderas y todo lo necesario para su correcta instalación)					
15.01.02.01	Inodoros de tanques	U	99,00	\$131.859,00	\$13.054.041,00	
15.01.02.02	Lavamanos	U	171,00	\$104.946,00	\$17.945.766,00	
15.01.02.03	Lavaplatos	U	5,00	\$104.946,00	\$ 524.730,00	
15.01.02.04	Orinales	U	12,00	\$114.946,00	\$1.379.352,00	
15.01.02.05	Duchas	U	35,00	\$104.946,00	\$3.673.110,00	
15.01.02.06	Lavatraperos	U	13,00	\$104.946,00	\$1.364.298,00	
15.01.02.07	Lavadoras	U	7,00	\$104.946,00	\$ 734.622,00	
15.01.02.08	Sifón de piso de 2"	U	123,00	\$104.946,00	\$12.908.358,00	
15.01.03	Desagües A. Lluvias (Incluye accesorios, soportes, abrazaderas y todo lo necesario para su correcta instalación)					
15.01.03.01	Tubería PVC de 10"	ML	264,70	\$107.096,00	\$28.348.311,00	
15.01.03.02	Tubería PVC de 8"	ML	176,40	\$90.508,00	\$15.965.611,00	

Página 23

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI, con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

15.01.03.03	Tubería PVC Sanit.ent. de 6"	ML	120,40	\$73.824,00	\$8.888.410,00	
15.01.03.04	Tubería PVC A. Lluvias de 4"	ML	160,10	\$44.857,00	\$7.181.606,00	
15.01.03.05	Tubería PVC A. Lluvias de 3"	ML	22,10	\$33.400,00	\$ 738.140,00	
15.01.04 Puntos A. Lluvias						
15.01.04.01	De 6"	U	26,00	\$145.776,00	\$3.790.176,00	
15.01.04.02	De 4"	U	41,00	\$114.088,00	\$4.677.608,00	
15.01.04.03	De bajantes de 6"	U	26,00	\$226.360,00	\$5.885.360,00	
15.01.04.04	De bajantes de 4"	U	41,00	\$164.390,00	\$6.739.990,00	
15.01.04.05	Registros	U	61,00	\$373.395,00	\$22.777.095,00	
15.01.04.06	Desarenador con rejilla de 0.2 x 0.2	U	25,00	\$242.336,00	\$6.058.400,00	
15.01.04.07	Soportes en aluminio	U	122,00	\$30.400,00	\$3.708.800,00	
15.01.04.08	Tragantes en Aluminio de 6" X 6"	U	26,00	\$173.320,00	\$4.506.320,00	
15.01.04.09	Tragantes en Aluminio de 6" X 4"	U	41,00	\$173.320,00	\$7.106.120,00	
15.01.04.10	Excavación	M3	565,80	\$28.960,00	\$16.385.568,00	
15.01.04.11	Relleno Material Sitio	M3	452,70	\$18.720,00	\$8.474.544,00	
15.01.04.12	Retiro Material Sobrante	M3	282,90	\$47.060,00	\$13.313.274,00	
15.01.04.13	Manhol	U	2,00	\$ 3.311.473,00	\$6.622.946,00	
15.01.04.14	Registro de Inspeccion de 0.8x0.8m	U	25,00	\$376.978,00	\$9.424.450,00	
15.01.04.15	Registro de Inspeccion de 0.6x0.6m	U	19,00	\$304.445,00	\$5.784.455,00	
15.01.04.16	Pasantes en placa	U	66,00	\$18.660,00	\$1.231.560,00	

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE "SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

15.02	Instalación Hidráulica [Incluye Accesorios]					
15.02.01	Suministro e instalación de acometida principal primaria agua potable	GLB	1.00	\$120.000.000,00	\$120.000.000,00	
15.02.02	Red Agua Potable Fría (Incluye accesorios, soportes, abrazaderas y todo lo necesario para su correcta instalación)					
15.02.02.01	Tubería PVC RDE-21 de 4"	ML	44,10	\$95.872,00	\$4.227.955,00	
15.02.02.02	Tubería PVC RDE-21 de 3"	ML	87,60	\$69.360,00	\$6.075.936,00	
15.02.02.03	Tubería PVC RDE-21 de 2½"	ML	36,50	\$57.759,00	\$2.108.204,00	
15.02.02.04	Tubería PVC RDE-21 de 2"	ML	22,10	\$43.662,00	\$ 964.930,00	
15.02.02.05	Tubería PVC RDE-21 de 1½"	ML	66,20	\$26.587,00	\$1.760.059,00	
15.02.02.06	Tubería PVC RDE-21 de 1¼"	ML	35,30	\$23.500,00	\$ 829.550,00	
15.02.02.07	Tubería PVC RDE-21 de 1"	ML	110,30	\$15.632,00	\$1.724.210,00	
15.02.02.08	Tubería PVC RDE-21 de ¾"	ML	198,50	\$13.868,00	\$2.752.798,00	
15.02.02.09	Tubería PVC RDE-21 de ½"	ML	286,70	\$11.030,00	\$3.162.301,00	
15.02.03	Puntos Hidráulicos Agua Fría					
15.02.03.01	Inodoros de fluxometro	U	26,00	\$81.773,00	\$2.126.098,00	
15.02.03.02	Inodoros de tanques	U	73,00	\$61.017,00	\$4.454.241,00	
15.02.03.03	Orinal con fluxometro	U	12,00	\$76.773,00	\$ 921.276,00	
15.02.03.04	Lavamanos	U	171,00	\$58.031,00	\$9.923.301,00	
15.02.03.05	Lavaplatos	U	5,00	\$58.031,00	\$ 290.155,00	
15.02.03.06	Lavadoras	U	2,00	\$58.031,00	\$ 116.062,00	
15.02.03.07	Duchas	U	35,00	\$61.715,00	\$2.160.025,00	
15.02.03.08	Maquinas Dialisis	U	7,00	\$61.715,00	\$ 432.005,00	
15.02.03.09	Llave de riego	U	12,00	\$58.031,00	\$ 696.372,00	
15.02.03.10	Lavatraperos	U	13,00	\$58.031,00	\$ 754.403,00	
15.02.03.11	Regata por muro	ML	286,70	\$6.076,00	\$1.741.989,00	
15.02.03.12	Prueba tubería PVC agua potable	ML	887,30	\$7.517,00	\$6.669.834,00	
15.02.04	Acometida, Succión y Rebose					
15.02.04.01	Tubería PVC RDE 21 de 4"	ML	88,20	\$110.311,00	\$9.729.430,00	
15.02.04.02	Tubería H.G. de 4"	ML	10,60	\$150.110,00	\$1.591.166,00	



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

15.02.04.03	Tubería de Rebose PVC 42"	ML	22.10	\$42.714,00	\$ 943.979,00
15.02.04.04	Excavación	ML	389.60	\$17.890,00	\$6.969.944,00
15.02.04.05	Relleno Material Sitio	ML	311.60	\$11.000,00	\$3.427.600,00
15.02.04.06	Retiro Material Sobrante	M3	77.90	\$47.060,00	\$3.665.974,00
15.02.05	Válvulas de:				
15.02.05.01	Compuerta de 6"	U	1,00	\$ 3.121.889,00	\$3.121.889,00
15.02.05.02	Compuerta de 4"	U	4,00	\$ 1.950.004,00	\$7.800.016,00
15.02.05.03	Compuerta de 3"	U	4,00	\$ 1.079.540,00	\$4.318.160,00
15.02.05.04	Compuerta de 2½"	U	3,00	\$658.294,00	\$1.974.882,00
15.02.05.05	Compuerta de 2"	U	2,00	\$292.698,00	\$ 585.396,00
15.02.05.06	Compuerta de 1"	U	7,00	\$148.421,00	\$1.038.947,00
15.02.05.07	Compuerta de ¾"	U	31,00	\$145.880,00	\$4.522.280,00
15.02.05.08	Compuerta de ½"	U	37,00	\$127.358,00	\$4.712.246,00
15.02.05.09	Cheque de 6"	U	1,00	\$ 3.042.830,00	\$3.042.830,00
15.02.05.10	Cheque de 4"	U	2,00	\$ 2.049.600,00	\$4.099.200,00
15.02.05.11	Cheque de 3"	U	2,00	\$858.719,00	\$1.717.438,00
15.02.05.12	Cheque de 2"	U	2,00	\$266.882,00	\$ 533.764,00
15.02.05.13	Pie con coladera de 6"	U	1,00	\$ 2.595.824,00	\$2.595.824,00
15.02.05.14	Pie con coladera de 4"	U	2,00	\$ 1.724.128,00	\$3.448.256,00
15.02.05.15	Pie con coladera de 2"	U	2,00	\$326.382,00	\$ 652.764,00
15.02.05.16	Flotador de 2"	U	2,00	\$480.928,00	\$ 961.856,00
15.02.05.17	Medidor de 2"	U	1,00	\$ 3.361.092,00	\$3.361.092,00
15.02.05.18	Caja para medidor de 2"	U	1,00	\$ 1.820.938,00	\$1.820.938,00

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

25 SEP 2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

15.03	Sistema Contraincendio					
15.03.01	Red Contraincendio (Incluye accesorios, soportes, abrazaderas y todo lo necesario para su correcta instalación)					
15.03.01.01	Tubería H.G / 4"	ML	244.50	\$179.991.00	\$44.007.800.00	
15.03.01.02	Tubería H.G x 2.1/2"	ML	16.00	\$107.109.00	\$1.713.744.00	
15.03.01.03	Tubería PVC RDE-21 de 4"	ML	40.00	\$110.311.00	\$4.412.440.00	
15.03.01.04	Punto Gabinete	U	8.00	\$197.232.00	\$1.577.856.00	
15.03.01.05	Punto Siamesa	U	1.00	\$232.244.00	\$ 232.244.00	
15.03.01.06	Soportes en Hierro	U	8.00	\$58.260.00	\$ 466.080.00	
15.03.01.07	Prueba de tubería	ML	267.80	\$7.517.00	\$2.013.053.00	
15.03.01.08	Puntos Rociadores	Un	163.00	\$116.151.00	\$18.932.613.00	
15.03.01.09	Suministro e Instalación Rociadores Side Wall K=5.6 Respuesta rápida	Un	163.00	\$96.139.00	\$15.670.657.00	
15.04	Instalación de Equipo (incluye suministro)					
15.04.01	Bombas tanque a tanque. (Incluye Acee.)	U	2.00	\$ 18.932.600.00	\$37.865.200.00	
15.04.02	Instalación Presión H.F (Incluye Acee. Y 2 bombas)	U	2.00	\$ 11.982.200.00	\$23.964.400.00	
15.04.03	Bomba Contra Incendio (Incluye Acee.)	U	1.00	\$ 48.580.400.00	\$48.580.400.00	
15.04.04	Inst. Tanque Bajo (Incluye Acee.)	U	2.00	\$ 1.301.665.00	\$2.603.330.00	
15.04.05	Inst. Tanque Alto (Incluye Acee.)	U	1.00	\$ 1.147.540.00	\$1.147.540.00	
15.04.06	Siamesa - 4" x 2½" x 2½"	U	1.00	\$ 2.304.347.00	\$2.304.347.00	
15.04.07	Gabinete Contraincendio	U	8.00	\$ 2.765.680.00	\$22.125.440.00	
15.04.08	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Q=15lps	U	1.00	\$198.924.379.00	\$198.924.379.00	
15.04.09	Planta de Tratamiento de Aguas Potable Q=3.5lps	U	1.00	\$243.264.000.00	\$243.264.000.00	
15.04.10	Bomba para efluente final Q=15 lps. H=10 mts	U	1.00	\$ 16.430.919.00	\$16.430.919.00	\$1.335.705.507.00
16.00	INSTALACION ELECTRICA					
16.01	SALIDAS					

2455

25 SEP 2015

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolivar)."

16.01.01	Salida para bala fluorescente compacta de 2x32 W - 120 Volt. (Difusor Opal Dimensionada)	U	300,00	\$179.414,00	\$53.824.200,00	
16.01.02	Salida para luminaria fluorescente de 60x60 T-5 de 4x17 W - 120 Volt. (Cierre Opal Dimerizada).	U	65,00	\$171.635,00	\$11.156.275,00	
16.01.03	Salida para luminaria fluorescente lineal 1x24 - 120 Volt., de sobreponer en muro (Difusor Opal).	U	59,00	\$171.479,00	\$10.117.261,00	
16.01.04	Salida para bala fluorescente compacta de 2x20 W - 120 Volt (Difusor Opal).	U	119,00	\$188.890,00	\$22.477.910,00	
16.01.05	Salida para luz empotrada nichos baja para iluminacion hospitalizacion de 2x17 W -120 Volt	U	35,00	\$162.801,00	\$5.698.035,00	
16.01.06	Salida para luz empotrada nichos para iluminacion de patios de 2x17 W -120 Volt	U	104,00	\$138.687,00	\$14.423.448,00	
16.01.07	Salida para Luminaria fluorescente compacta de 2x32 W - 120 Volt. A prueba de explosion	U	2,00	\$615.676,00	\$1.231.352,00	
16.01.08	Para tomacorriente doble con polo a tierra 120 Volt., uso general.	U	302,00	\$198.772,00	\$60.029.144,00	
16.01.09	Para tomacorriente regulado 120 Volt., toma con tierra asilada.	U	185,00	\$191.612,00	\$35.448.220,00	
16.01.10	Salida tomacorriente doble con polo a tierra 15 Amp., 120 Volt. (Nevera, utensilios, extractor).	U	18,00	\$171.108,00	\$3.079.944,00	
16.01.11	Salida para unidad de extracción 120 Volt.	U	69,00	\$156.519,00	\$10.799.811,00	
16.01.12	Salida para alimentar cajas derivación de tomacorrientes 120 Volt.	U	88,00	\$209.645,00	\$18.448.760,00	
16.01.13	Salidas para alimentar tomacorrientes en áreas de zonas críticas de observación y recuperación de pacientes. (Derivados del panel de aislamiento) (Conectada a fase, neutro y tierra 120Volt.)	U	115,00	\$152.100,00	\$17.491.500,00	

Página 28

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C


-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.01.14	Salida tomacorriente con polo a tierra aislada, doble monofásico de muro. 15 Amp., 120 Volt. (toma regulada).	U	181.00	\$238.439,00	\$43.157.459,00	
16.01.15	Salida tomacorriente doble con polo a tierra y adicionalmente con interruptor interior de circuito de falla a tierra para protección personal (GFCI). 15 Amp. 120 Volt.	U	102.00	\$197.184,00	\$20.112.768,00	
16.01.16	Salida tomacorriente ESPECIAL AUTOCLAVE con polo a tierra 30 Amp., 208 Volt.	U	2,00	\$443.960,00	\$ 887.920,00	
16.01.17	Salida tomacorriente ESPECIAL PARA RAYOS X PORTATILES con polo a tierra 50 Amp., 208 Volt.	U	4,00	\$572.467,00	\$2.289.868,00	
16.02	LAMPARAS Y PLAQUETERIA					
16.02.01	Luminaria fluorescente compacta de 2x32 W - 120 Volt. (Difusor Opal Dimensionada), balasto Electronico	U	298.00	\$294.292,00	\$87.699.016,00	
16.02.02	Luminaria fluorescente de 60x60 T-5 de 4x17 W - 120 Volt. (Cierre Opal Dimerizada).	U	65,00	\$245.982,00	\$15.988.830,00	
16.02.03	Luminaria fluorescente lineal 1x24 - 120 Volt., de sobreponer en muro (Difusor Opal).	U	59,00	\$175.914,00	\$10.378.926,00	
16.02.04	Bala fluorescente compacta de 2x20 W -120 Volt (Difusor Opal).	U	119,00	\$144.309,00	\$17.172.771,00	
16.02.05	luz empotrada nichos baja para iluminacion hospitalizacion de 2x17 W -120 Volt	U	35,00	\$278.780,00	\$9.757.300,00	
16.02.06	Luz empotrada nichos para iluminacion de patios de 2x17 W - 120 Volt	U	104,00	\$278.780,00	\$28.993.120,00	
16.02.07	Luminaria fluorescente compacta de 2x32 W - 120 Volt. A prueba de explosion	U	2,00	\$ 2.502.904,00	\$5.005.808,00	
16.02.08	Tomacorriente doble con polo a tierra 120 Volt., uso general.	U	302,00	\$18.163,00	\$5.485.226,00	

2455

25 SEP 2015



 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

 GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.02.09	Tomacorriente regulado 120 Volt., toma con tierra asilada.	U	185,00	\$36.674,00	\$6.784.690,00	
16.02.10	Tomacorriente doble con polo a tierra 15 Amp., 120 Volt. (Nevera, utensilios, extractor).	U	18,00	\$18.163,00	\$ 326.934,00	
16.02.11	Extractor para baño de 180 w - 120 v	U	69,00	\$213.184,00	\$14.709.696,00	
16.02.12	Tomacorrientes en áreas de zonas críticas de observación y recuperación de pacientes. (Derivados del panel de aislamiento) (Conectada a fase, neutro y tierra 120Volt.)	U	115,00	\$36.674,00	\$4.217.510,00	
16.02.13	Tomacorriente con polo a tierra aislada, doble monofásico de muro, 15 Amp., 120 Volt. Grado Hospitalario	U	115,00	\$28.772,00	\$3.308.780,00	
16.02.14	Tomacorriente doble con polo a tierra y adicionalmente con interruptor interior de circuito de falla a tierra para protección personal (GFCI), 15 Amp. 120 Volt.	U	181,00	\$146.098,00	\$26.443.738,00	
16.02.15	tomacorriente ESPECIAL AUTOCLAVE con polo a tierra 30 Amp., 208 Volt.	U	2,00	\$233.757,00	\$ 467.514,00	
16.02.16	tomacorriente ESPECIAL PARA RAYOS X PORTATILES con polo a tierra 50 Amp., 208 Volt.	U	4,00	\$233.757,00	\$ 935.028,00	
16.02.17	Interruptor sencillo	U	198,00	\$14.163,00	\$2.804.274,00	
16.02.18	Interruptor doble	U	130,00	\$28.325,00	\$3.682.250,00	
16.02.19	Interruptor triple	U	15,00	\$39.506,00	\$ 592.590,00	
16.02.20	Interruptor sencillo conmutable	U	24,00	\$18.635,00	\$ 447.240,00	
16.03	MEDIA TENSION Y SUBESTACION					
16.03.01	TRANSFERENCIA AUTOMATICA EN M.T. Dos (2) seccionadores tripolares para operación bajo carga según Norma Empresa Prestadora de Servicios S.A. E.S.P.: uso interior	U	1,00	\$109.719.670,00	\$109.719.670,00	

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

25 SEP 2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.03.02	Juego de cables 3 x 2/0 Cu aislamiento 15 kV.	M	42,70	\$175.920,00	\$7.511.784,00	
16.03.03	Conos de alivio o tratamiento de puntas (calibre No.2/0 Cu).	JG	9,00	\$ 1.008.570,00	\$9.077.130,00	
16.03.04	Adecuacion del punto de conexión	glb	1,00	\$ 26.573.510,00	\$26.573.510,00	
16.03.05	CELDA DE MEDIDA EN MEDIA TENSION SUBESTACION. Gabinete Metálico para instalación interior construida en lámina galvanizada Calibre 16 totalmente desarmable	U	1,00	\$ 15.327.512,00	\$15.327.512,00	
16.03.06	Transformadores de intensidad: uso interior. exactitud 0.5 13.2kv	U	2,00	\$ 2.197.185,00	\$4.394.370,00	
16.03.07	Transformador de tensión, Tensión de operación primaria 13.200 Volt. Tensión de operación secundaria 120 Volt. Clase de exactitud 0.5 Debe poderse montar en cualquier	U	2,00	\$ 2.511.961,00	\$5.023.922,00	
16.03.08	Bornera para conexión y prueba de medidores: con medida de tres (3) elementos; trece (13) puntos de conexión (3 señales de tensión A, B, C con respecto al neutro	U	1,00	\$640.788,00	\$ 640.788,00	
16.03.09	Medidor electrónico multifuncional de energía activa (KWH) y reactiva (KVARH) de dos elementos tensión de operación 3 x 120/208 Volt.: corriente máxima 6 Amp.:	U	1,00	\$ 6.153.954,00	\$6.153.954,00	
16.03.10	Cable multiconductor de cobre para transformador de medida 8 x 12 AWG aislado en PVC según Norma Empresa Prestadora de Servicios S.A. E.S.P..	GL	1,00	\$572.458,00	\$ 572.458,00	
16.03.11	Juego de cables 3 x 2 Cu aislamiento 15 KV. (Se ha estimado 20 ml por el pase de interconexión en cada grupo de medida)	ML	12,20	\$72.210,00	\$ 880.962,00	

CPH

AS



2455

25 SEP 2015

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 201400020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.03.12	Conos de alivio o tratamiento de puntas (calibre No.2 Cu) para interconectar desde el barraje de las celdas de protección pasando por los transformadores de tensión y de	JG	3.00	\$ 1.008.570,00	\$3.025.710,00	
16.03.13	CELDA DE PROTECCIÓN GENERAL Un (1) seccionador tripolar para operación bajo carga según Empresa Prestadora de Servicios S.A. E.S.P.; uso interior capacidad de conexión 400 A., fusibles 125A	U	1.00	\$ 16.273.368,00	\$16.273.368,00	
16.03.14	CELDA DE PROTECCIÓN Un seccionador tri para operación bajo carga Normas de Empresa Prestadora de Servicios uso interior capacidad 400 Amp, Juegos de cables 2 CU aislamiento 15 KV 50 Amp. para el Transf. de 800 KVA (208 Volt.)	U	2.00	\$ 15.885.284,00	\$31.770.568,00	
16.03.15	Transformador Refrigeración: Tipo Seco. Natural (AN) Potencia 630 KVA Voltaje secundario 208/120 Volt.	U	2.00	\$ 80.618.316,00	\$161.236.632,00	
16.03.16	CELDA PARA TRANSFORMADORES Las celdas serán para instalación interior, construidas en lámina galvanizada calibre 16 totalmente desarmable con refuerzo estructural en	U	2.00	\$ 15.926.372,00	\$31.852.744,00	
16.03.17	TABLERO GENERAL DE TRANSFERENCIA BOMBA CONTRAINCENDIO	U	1.00	\$ 30.627.874,00	\$30.627.874,00	
16.03.18	TABLERO GENERAL DE TRANSFORMADOR NORMAL (TRASF. 630 KVA - 208 Volt)	U	1.00	\$ 67.141.653,00	\$67.141.653,00	
16.03.19	TABLERO GENERAL DE TRANSFORMADOR EMERGENCIA (TRASF. 630 KVA - 208 Volt)	U	1.00	\$ 55.010.520,00	\$55.010.520,00	

Página 32

2455

25 SEP 2015

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.03.20	TABLERO GENERAL DE TRANSFERENCIA Y DISTRIBUCIÓN GE-1	U	1,00	\$ 77.933.423,00	\$77.933.423,00	
16.03.21	TABLERO GENERAL DE TRANSFERENCIA Y DISTRIBUCIÓN GE-2	U	1,00	\$ 57.694.407,00	\$57.694.407,00	
16.03.22	TABLERO CORRECTOR DE FACTOR DE POTENCIA VARIABLE (208 V.)	U	2,00	\$ 16.027.476,00	\$32.054.952,00	
16.03.23	PLANTA ELECTRICA DE 630 KVA NOMINALES (STANDBY) . INCLUYE FILTROS, PRECALENTADOR DE CAMISAS, BREAKER ORIGINAL DE FABRICA, FLEXIBLE Y ACOPLÉS PARA EL SISTEMA DE ESCAPE, TANQUE EN LA BASE DE 132,27 GL. GOBERNADOR ELECTRÓNICO, REGULADOR DE TENSION, SISTEMA DE PROTECCION.	U	1,00	\$295.178.400,00	\$295.178.400,00	
16.03.24	CABINA DE INSONORIZACION (ATENUACION 75 DB A 7M)	U	1,00	\$ 50.150.512,00	\$50.150.512,00	
16.03.25	BATERIA TIPO 8D1500	U	2,00	\$ 1.383.462,00	\$2.766.924,00	
16.03.26	CARGADOR DE BATERIAS TIPO PGCB24V	U	1,00	\$ 1.115.417,00	\$1.115.417,00	
16.03.27	TUBERIA PARA SISTEMA DE ESCAPE DE 8" EN LAMINA C.R. CAL 16. INCLUYE ABRAZADERAS.	ML	3,10	\$452.738,00	\$1.403.488,00	
16.03.28	SILENCIADOR TIPO CRITICO DE 8" X 22" X 180CM EN LAMINA C.R. CAL 16. INCLUYE SOPORTES.	U	1,00	\$ 9.794.914,00	\$9.794.914,00	
16.03.29	SISTEMA DE MALLA A TIERRA	U	1,00	\$ 8.741.777,00	\$8.741.777,00	
16.03.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED PRIMARIA EN MEDIA TENSION (INCLUYE DESMONTE DE RED PRIMARIA EXISTENTE, ADECUACIÓN DE EXISTENTE Y RED PRIMARIA NUEVA)	GLB	1,00	\$529.269.085,00	\$529.269.085,00	

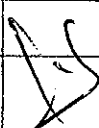
Página 33

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

25 SEP 2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.04	ACOMETIDAS Y SUBTABLEROS					
16.04.01	Conductor en cobre En 3x(5 #500) + 5#500 + 4/0T	ML	67,88	\$ 4.469.435,00	\$303.381.225,00	
16.04.02	Conductor en cobre En 3x(3 #300) + 3#300 + 2/0T	ML	34,90	\$ 1.613.572,00	\$56.312.453,00	
16.04.03	Conductor en cobre En 3x(2 #4/0) + 2#4/0 + 2T	ML	51,92	\$721.468,00	\$37.458.186,00	
16.04.04	Conductor en cobre En 3 # 4/0 + 4/0 + 2T	ML	220,51	\$377.230,00	\$83.182.572,00	
16.04.05	Conductor en cobre En 3 # 3/0 + 3/0 + 2T	ML	65,96	\$311.667,00	\$20.557.462,00	
16.04.06	Conductor en cobre En 3 # 2/0 + 2/0 + 4T	ML	278,79	\$249.036,00	\$69.428.995,00	
16.04.07	Conductor en cobre En 3 # 1/0 + 1/0 + 4T	ML	1278,36	\$207.095,00	\$264.741.063,00	
16.04.08	Conductor en cobre En 3 # 2 + 2 + 4T	ML	160,91	\$134.502,00	\$21.642.972,00	
16.04.09	Conductor en cobre En 3 # 4 + 4 + 4T	ML	172,24	\$91.935,00	\$15.834.455,00	
16.04.10	Conductor en cobre En 3 # 6 + 6 + 8T	ML	153,44	\$64.880,00	\$9.954.915,00	
16.04.11	Conductor en cobre En 3 # 8 + 8 + 10T	ML	166,87	\$47.296,00	\$7.892.359,00	
16.04.12	Conductor en cobre En 2 # 8 + 8 + 10T	ML	200,25	\$40.319,00	\$8.073.715,00	
16.04.13	Conductor en cobre En 2 # 8 + 8T	ML	247,92	\$35.839,00	\$8.885.331,00	
16.04.14	Tubería conduit 1" PVC	ML	615,04	\$10.736,00	\$6.603.081,00	
16.04.15	Tubería conduit 1 1/4" PVC	ML	83,44	\$14.176,00	\$1.182.786,00	
16.04.16	Tubería conduit 1 1/2" PVC	ML	70,92	\$15.058,00	\$1.067.920,00	
16.04.17	Tubería conduit 2" PVC	ML	1618,06	\$18.040,00	\$29.189.776,00	
16.04.18	Tubería conduit 3" PVC	ML	226,47	\$28.325,00	\$6.414.723,00	
16.04.19	Tubería conduit 2x3" PVC	ML	11,92	\$56.650,00	\$ 675.234,00	
16.04.20	Tubería conduit 3x3" PVC	ML	14,90	\$84.976,00	\$1.266.079,00	
16.04.20A	EXCAVACIÓN DE 0.8 X0.6 MTS	ML	431,48	\$17.890,00	\$7.719.218,00	
16.04.20B	Registro Eléctrico de 80x120 cms con tapa y angulo en acero (cs-274)	U	19,00	\$ 1.190.702,00	\$22.623.338,00	



2455

Bolivar Gobernador
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

25 SEP 2015

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolivar)."

16.04.21	Tablero MB trifasico de 30 ctos. 208v. 225 amp. T-PE	U	1,00	\$705.102,00	\$ 705.102,00
16.04.22	Tablero MB trifasico de 30 ctos. 208v. 225 amp. T-CE	U	1,00	\$705.102,00	\$ 705.102,00
16.04.23	Tablero MB trifasico de 30 ctos. 208v. 225 amp. T-URGENCIA E	U	1,00	\$703.602,00	\$ 703.602,00
16.04.24	Tablero MB trifasico de 12 ctos. 208v. 225 amp. T-RAYOS X E	U	1,00	\$458.370,00	\$ 458.370,00
16.04.25	Tablero MB trifasico de 42 ctos. 208v. 225 amp. T-ATENCION 1E	U	1,00	\$881.008,00	\$ 881.008,00
16.04.26	Tablero MB trifasico de 24 ctos. 208v. 225 amp. T-ATENCION 2E	U	1,00	\$593.338,00	\$ 593.338,00
16.04.27	Tablero MB trifasico de 42 ctos. 208v. 225 amp. T-COCINA	U	1,00	\$881.008,00	\$ 881.008,00
16.04.28	Tablero MB trifasico de 24 ctos. 208v. 225 amp. T-ADMINISTRACION E	U	1,00	\$593.338,00	\$ 593.338,00
16.04.29	Tablero MB trifasico de 24 ctos. 208v. 225 amp. T- 1E	U	1,00	\$593.338,00	\$ 593.338,00
16.04.30	Tablero MB trifasico de 24 ctos. 208v. 225 amp. T- 2E	U	1,00	\$593.338,00	\$ 593.338,00
16.04.31	Tablero MB trifasico de 24 ctos. 208v. 225 amp. T- 3E	U	1,00	\$593.338,00	\$ 593.338,00
16.04.32	Tablero MB trifasico de 24 ctos. 208v. 225 amp. T-4E	U	1,00	\$593.338,00	\$ 593.338,00
16.04.33	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-PN	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.34	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-CN	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.35	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-URGENCIA N	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.36	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-ATENCION 1 N	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.37	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-ATENCION 2 N	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.38	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-ADMINISTRACION N	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00

Página 35



Manga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79,
Edificio Empresarial El Imán

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.04.39	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-1N	U	1.00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.40	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-2N	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.41	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-3N	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.42	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-4N	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.43	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-REGUL. ADMINISTR	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.44	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-REGUL. ATENCION	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.45	Tablero MB trifasico de 12 ctos. 208v. 225 amp. T-REGUL. URGEN.	U	1,00	\$466.620,00	\$ 466.620,00
16.04.46	Tablero MB Bifasico de 8 ctos. 208v. 225 amp. T-REGULADOS	U	4,00	\$342.770,00	\$1.371.080,00
16.04.47	Tablero MB trifasico de 18 ctos. 208v. 225 amp. T-ZONA COMUN	U	1,00	\$530.725,00	\$ 530.725,00
16.04.48	Tablero MB Bifasico de 8 ctos. 208v. 225 amp. T-CAFETERIA 1 Y 2	U	2,00	\$346.313,00	\$ 692.626,00
16.04.49	Cuñas enchufables de 1x20 amp.	U	280,00	\$26.834,00	\$7.513.520,00
16.04.50	Cuñas enchufables de 2x30 amp.	U	11,00	\$56.650,00	\$ 623.150,00
16.04.51	Cuñas enchufables de 2x50 amp.	U	4,00	\$64.104,00	\$ 256.416,00
16.04.52	Cuñas enchufables de 2x70 amp.	U	2,00	\$96.902,00	\$ 193.804,00
16.04.53	Cuñas enchufables de 3x30 amp.	U	8,00	\$137.154,00	\$1.097.232,00
16,05	AIRES ACONDICIONADOS				
16.05.01	Conductor en cobre En 3x(2 #4/0) + 2#4/0 + 2T	ML	174,96	\$721.468,00	\$126.228.568,00
16.05.02	Conductor en cobre En 3 #300 + 1#300 + 2/0T	ML	148,47	\$580.324,00	\$86.158.696,00
16.05.03	Conductor en cobre En 3 # 4/0 + 4/0 + 2T	ML	181,65	\$377.230,00	\$68.523.034,00
16.05.04	Conductor en cobre En 3 # 3/0 + 3/0 + 2T	ML	307,99	\$311.667,00	\$95.991.420,00

2455

25 SEP 2015



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.05.05	Conductor en cobre En 3 # 2/0 + 2/0 + 4T	ML	359,84	\$249.036,00	\$89.613.841,00
16.05.06	Conductor en cobre En 3 # 1/0 + 1/0 + 4T	ML	379,51	\$206.929,00	\$78.531.610,00
16.05.07	Conductor en cobre En 3 # 2 + 2 + 4T	ML	143,51	\$134.502,00	\$19.301.818,00
16.05.08	Conductor en cobre En 3 # 4 + 4 + 4T	ML	110,73	\$91.935,00	\$10.179.729,00
16.05.09	Conductor en cobre En 3 # 8 + 8 + 10T	ML	326,47	\$47.296,00	\$15.440.659,00
16.05.10	Conductor en cobre En 2 # 8 + 8 + 10T	ML	272,83	\$40.319,00	\$11.000.285,00
16.05.11	Conductor en cobre En 2 # 8 + 8T	ML	347,92	\$35.839,00	\$12.469.231,00
16.05.12	Conductor en cobre En 2 # 10 + 12T	ML	633,99	\$29.167,00	\$18.491.561,00
16.05.13	Conductor en cobre En 2 # 10 + 4#14 + 12T	ML	886,68	\$38.473,00	\$34.113.255,00
16.05.14	Conductor en cobre En 4#14	ML	467,12	\$24.215,00	\$11.311.251,00
16.05.15	Tuberia conduit 3/4" PVC	ML	294,29	\$7.009,00	\$2.062.652,00
16.05.16	Tuberia conduit 1" PVC	ML	83,44	\$10.736,00	\$ 895.767,00
16.05.17	Tuberia conduit 1 1/4" PVC	ML	10,73	\$14.176,00	\$ 152.072,00
16.05.18	Tuberia conduit 1 1/2" PVC	ML	333,74	\$15.058,00	\$5.025.505,00
16.05.19	Tuberia conduit 2" PVC	ML	259,84	\$18.040,00	\$4.687.566,00
16.05.20	Tuberia conduit 3" PVC	ML	347,45	\$28.325,00	\$9.841.536,00
16.05.21	Tuberia conduit 2x3" PVC	ML	64,96	\$56.650,00	\$3.680.025,00
16.05.22	Tuberia conduit metalica 1" EMT	ML	292,03	\$26.834,00	\$7.836.207,00
16.05.23	Tuberia conduit metalica 3/4" EMT	ML	2211,64	\$16.588,00	\$36.686.762,00
16.05.24	Tuberia conduit metalica 1/2" EMT	ML	367,12	\$12.166,00	\$4.466.352,00
16.05.25	Tablero de diatribucion T-A/A E	U	1,00	\$ 8.030.940,00	\$8.030.940,00
16.05.26	Tablero de distribucion T-A/A N	U	1,00	\$ 14.724.632,00	\$14.724.632,00
16.05.27	Tablero de distribucion T-A/A IN	U	1,00	\$ 5.881.206,00	\$5.881.206,00
16.05.28	Tablero de distribucion T-A/A 2N	U	1,00	\$ 5.881.206,00	\$5.881.206,00
16.05.29	Tablero de distribucion T-A/A 3N	U	1,00	\$ 5.881.206,00	\$5.881.206,00
16.05.30	Tablero de distribucion T-A/A 4N	U	1,00	\$ 6.643.005,00	\$6.643.005,00
16.05.31	Tablero de distribucion T-A/A URGENCIA IN	U	1,00	\$ 5.037.413,00	\$5.037.413,00

Página 37



Manga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79, Edificio Empresarial El Imán

2455

25 SEP 2015



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.05.32	Tablero de distribución T-A/A URGENCIA 2N	U	1,00	\$ 4.661.284,00	\$4.661.284,00	
16.05.33	Tablero de distribución T-A/A PN	U	1,00	\$ 4.278.596,00	\$4.278.596,00	
16.05.34	Tablero de distribución T-A/A CN	U	1,00	\$ 4.659.644,00	\$4.659.644,00	
16.05.35	Tablero de distribución T-A/A RAYOS X	U	1,00	\$ 5.167.113,00	\$5.167.113,00	
16.05.36	Tablero de distribución T-A/A ATENCION 1N	U	1,00	\$ 5.499.561,00	\$5.499.561,00	
16.05.37	Tablero de distribución T-A/A ATENCION 2N	U	1,00	\$ 4.770.560,00	\$4.770.560,00	
16.05.38	Tablero de distribución T-A/A COCINA N	U	1,00	\$ 4.687.075,00	\$4.687.075,00	
16.05.39	Tablero de distribución T-A/A URGENCIA E	U	1,00	\$ 4.560.357,00	\$4.560.357,00	
16.05.40	Tablero de distribución T-A/A PE	U	1,00	\$ 6.705.618,00	\$6.705.618,00	
16.05.41	Tablero de distribución T-A/A CE	U	1,00	\$ 4.724.345,00	\$4.724.345,00	
16.05.42	Tablero de distribución T-A/A ADMINISTRACION	U	1,00	\$ 4.648.314,00	\$4.648.314,00	
16.05.43	salidas para minisplits	U	68,00	\$390.784,00	\$26.573.312,00	
16.05.44	Salidas para termostatos	U	36,00	\$158.801,00	\$5.716.836,00	
16,06	EQUIPOS E INSTALACIONES ESPECIALES					
16.06.01	TIERRA QUIROFANO 1	U	1,00	\$ 7.339.519,00	\$7.339.519,00	
16.06.02	TIERRA QUIROFANO 2	U	1,00	\$ 7.222.695,00	\$7.222.695,00	
16.06.04	TIERRA PARA RAYOS x 1	U	1,00	\$ 6.578.207,00	\$6.578.207,00	
16.06.06	TIERRA PARA SALA DE PARTOS 1	U	1,00	\$ 6.727.813,00	\$6.727.813,00	
16.06.09	TIERRA PARA SALA DE LEGRADOS	U	1,00	\$ 6.727.813,00	\$6.727.813,00	
16.06.10	TIERRA PARA SALA DE CIRUGÍA	U	2,00	\$ 6.660.728,00	\$13.321.456,00	

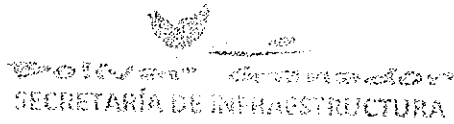
Página 30



Manga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79,
Edificio Empresarial El Imán

2455

25 SEP 2015



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.06.11	INTERCONEXION DE TIERRAS MALLAS DE QUIROFANOS CLINICA	U	1.00	\$ 12.018.550,00	\$12.018.550,00
16.06.12	Módulo de 5 kVA. con interruptor de 60 Amp., 16 circuito de 20 Amp., con 14 circuitos ocupados (panel Nº Urgencias, Recuperación Pacientes).	U	2.00	\$ 6.428.807,00	\$12.857.614,00
16.06.13	Módulo de 5.0 kVA. con interruptor de 60 Amp., 16 circuito de 20 Amp., con 16 circuitos ocupados panel Nº Quirofanos,	U	2.00	\$ 6.428.807,00	\$12.857.614,00
16.06.14	Módulo de 5.0 kVA. con interruptor de 60 Amp., 16 circuito de 20 Amp., con 16 circuitos ocupados panel sala de partos y legrados	U	3.00	\$ 6.428.807,00	\$19.286.421,00
16.06.15	Panel de aislamiento para rayos X deberá cumplir UI. 1047. Modulo de 15 kVA. con interruptor de 90 Amp., 2Ø. tensión de entrada 208 V. tensión de salida 208 V. un interruptor secundario de 60 Amp. de salida. que pueda alimentar hasta 8 tomas de modulos de rayos X.	U	2.00	\$ 9.641.004,00	\$19.282.008,00
16.06.16	Modulo de fuerza/tierra. con 12 receptáculos de fuerza. doce (12) conectores y una barra de tierra. 6 receptáculos c/u un circuito y uno con un Ref.: RAI.	U	10.00	\$ 2.884.698,00	\$28.846.980,00
16.06.17	Modulo de fuerza/tierra. con 8 receptáculos de fuerza. ocho (8) conectores y una barra de tierra. 4 receptáculos c/u un circuito y uno con un Ref.: RAI.	U	8.00	\$ 2.230.237,00	\$17.841.896,00
16.06.18	Modulo de fuerza/tierra. con 4 receptáculos de fuerza, cuatro (4) conectores y una barra de tierra. 2 receptáculos c/u un circuito y uno con un Ref.: RAI.	U	8.00	\$ 1.487.818,00	\$11.902.544,00
16.06.19	Modulo indicador y microampermetro monitorea los niveles de la corriente de fuga. Ref.: RAI.	U	7.00	\$ 1.335.757,00	\$9.350.299,00

Página 39



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

Manga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79,
Edificio Empresarial El Imán

2455

Bolivar Granadon
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

25 SEP 2015

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.06.20	Reloj temporizador y cronometro quirúrgico indicador digital de tiempo de intervención quirúrgica Ref: MCT-12B .	U	4.00	\$842.302,00	\$3.369.208,00
16.06.21	Modulo de rayos X, unidad receptáculo, con indicador de alarma, para conectar estación portátil de rayos X. de 60 Amp., opera a 208 Volt., Ref: XR-1A1 .	U	4.00	\$ 2.139.298,00	\$8.557.192,00
16.06.22	UPS DE 40 KVA INCLUYE TABLERO CON TRANSFERENCIA MANUAL- SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	U	1.00	\$ 68.740.788,00	\$68.740.788,00
16.06.23	UPS DE 30 KVA INCLUYE TABLERO CON TRANSFERENCIA MANUAL- SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	U	2,00	\$ 55.371.353,00	\$110.742.706,00
16.06.24	UPS DE 20 KVA INCLUYE TABLERO CON TRANSFERENCIA MANUAL- SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	U	2,00	\$ 63.181.863,00	\$126.363.726,00
16.06.25	UPS DE 5 KVA INCLUYE TABLERO CON TRANSFERENCIA MANUAL- SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	U	4,00	\$ 14.714.196,00	\$58.856.784,00
16.07	APANTALLAMIENTO				
16.07.01	Apantallamiento	U	1,00	\$142.600.000,00	\$142.600.000,00
16.08	COMUNICACIONES				
16.08.01	Salida para television (INCLUYE TOMA)	U	45,00	\$380.399,00	\$17.117.955,00
16.08.02	Salida para voz	U	82,00	\$282.437,00	\$23.159.834,00
16.08.03	Salida para datos	U	115,00	\$223.457,00	\$25.697.555,00
16.08.04	Salida para llamado a enfermeria	U	81,00	\$182.231,00	\$14.760.711,00
16.08.05	Salida para luz llamado enfermeria	U	39,00	\$144.816,00	\$5.647.824,00
16.08.06	Salida para citofonia	U	19,00	\$142.681,00	\$2.710.939,00
16.08.07	Salida para audio	U	37,00	\$230.047,00	\$8.511.739,00
16.08.08	Tuberia conduit 1" PVC	ML	219,60	\$10.736,00	\$2.357.626,00

Página 40



Manga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79,
Edificio Empresarial El Imán

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015


Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolivar)."

16.08.09	Tuberia conduit 1 1/4" PVC	ML	73.20	\$14.176.00	\$1.037.683.00
16.08.10	Tuberia conduit 1 1/2" PVC	ML	73.20	\$15.058.00	\$1.102.246.00
16.08.11	Tuberia conduit 2" PVC	ML	73.20	\$18.040.00	\$1.320.528.00
16.08.12	Tuberia conduit 3" PVC	ML	73.20	\$28.325.00	\$2.073.390.00
16.08.13	Tuberia conduit 2x3" PVC	ML	134.20	\$56.650.00	\$7.602.430.00
16.08.14	Tuberia conduit 3x3" PVC	ML	366.00	\$84.976.00	\$31.101.216.00
16.08.15	Bandeja electrica portacable. Seccion 20 cm. x 8 cm.	ML	73.80	\$130.540.00	\$9.633.852.00
16.08.16	Bandeja electrica portacable. Seccion 20 cm. x 8 cm. (Comunicaciones).	ML	61.00	\$130.540.00	\$7.962.940.00
16.08.17	Bandeja electrica portacable. Seccion 30 cm. x 8 cm. (Comunicaciones).	ML	115.90	\$149.093.00	\$17.279.879.00
16.08.18	Routers voz video datos Tipo 2960 24puertos	ML	4.90	\$ 3.428.840.00	\$16.801.316.00
16.08.19	Routers voz video datos tipo 2960 48puertos	ML	4.90	\$ 5.515.960.00	\$27.028.204.00
16.08.20	Cable ftp cat 6a	ML	1037.00	\$7.454.00	\$7.729.798.00
16.08.21	Rack avierto 2.2 mts x 19"	U	2.00	\$ 1.938.040.00	\$3.876.080.00
16.08.22	Rack avierto 0.6 mts x 19"	U	4.00	\$ 3.495.926.00	\$13.983.704.00
16.08.23	Bandeja BI 1001	U	7.00	\$149.080.00	\$1.043.560.00
16.08.24	Panel de conexiones (Patch Panel) amp 48p cat 6a	U	5.00	\$ 3.325.975.00	\$16.629.875.00
16.08.25	Panel de conexiones (Patch Panel) amp 24p cat 6a	U	5.00	\$ 2.236.200.00	\$11.181.000.00
16.08.26	Jack amp twin metalico cat 6a	U	440.00	\$67.086.00	\$29.517.840.00
16.08.27	face plate (Tapas plasticas de pared) amp sencillo	U	34.00	\$17.890.00	\$ 608.260.00
16.08.28	face plate amp doble(Tapas plasticas de pared)	U	82.00	\$17.890.00	\$1.466.980.00
16.08.29	Cables Patch cord 3ft cat 6a	U	586.00	\$68.577.00	\$40.186.122.00
16.08.30	Cables Patch cord 5ft cat 6a	U	293.00	\$77.522.00	\$22.713.946.00
16.08.31	Organizador Horizontal 19" 85x80	U	25.00	\$119.264.00	\$2.981.600.00
16.08.32	Multitoma Horizontal Mh 4766	U	7.00	\$372.700.00	\$2.608.900.00
16.08.33	Cable fibra monomodo	ML	366.00	\$35.779.00	\$13.095.114.00
16.08.34	Elementos para fibra optica	U	4.00	\$ 7.454.000.00	\$29.816.000.00



2455

25 SEP 2015



 GOBIERNO DEL ESTADO DE BOLÍVAR
 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

 GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
 CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.08.35	Una (1) centra telefónica IP 60 troncales analógicas y 50 extensiones IP	U	1,00	\$100.301.024,00	\$100.301.024,00
16.08.36	Cable coaxial rg11	ML	451,40	\$5.665,00	\$2.557.181,00
16.08.37	Cable coaxial rg 6	ML	581,90	\$4.174,00	\$2.428.851,00
16.08.38	Tomas de Tv	U	45,00	\$17.890,00	\$ 805.050,00
16.08.39	Cables Patch cord	U	65,00	\$5.963,00	\$ 387.595,00
16.08.40	Splitter	U	55,00	\$11.926,00	\$ 655.930,00
16.08.41	Cajas fundidas empotradas muros	U	55,00	\$22.362,00	\$1.229.910,00
16.08.42	Cajas dobles 100x45	U	22,00	\$32.798,00	\$ 721.556,00
16.08.43	Cajas de paso de 40*40	U	18,00	\$74.540,00	\$1.341.720,00
16.08.44	Sistema para llamado a enfermería en baño	U	37,00	\$477.056,00	\$17.651.072,00
16.08.45	Sistema para llamado a enfermería en habitación	U	44,00	\$593.338,00	\$26.106.872,00
16.08.46	Sistema luz llamado enfermería	U	39,00	\$834.848,00	\$32.559.072,00
16.08.47	Estacion de enfermería para 40 salidas	U	2,00	\$ 18.485.920,00	\$36.971.840,00
16.09	SEGURIDAD				
16.09.01	Salidas para sensores de Humo	U	45,00	\$279.699,00	\$12.586.455,00
16.09.02	Salidas para Lamparas de Emergencia	U	88,00	\$284.347,00	\$25.022.536,00
16.09.03	Salida para Push Botton Emergencia	U	11,00	\$88.707,00	\$ 975.777,00
16.09.04	Salidas para camaras de vigilancia	U	34,00	\$317.666,00	\$10.800.644,00
16.09.05	Salida para alarma sonora	U	7,00	\$136.731,00	\$ 957.117,00
16.09.06	Sensores de humo	U	45,00	\$366.140,00	\$16.476.300,00
16.09.07	Lampara de emergencia	U	88,00	\$395.062,00	\$34.765.456,00
16.09.08	Estacion manual de emergencia	U	11,00	\$399.970,00	\$4.399.670,00
16.09.09	Camara tipo DOMO interior	U	7,00	\$ 5.204.705,00	\$36.432.935,00
16.09.10	Camara tipo DOMO exterior	U	10,00	\$ 10.271.612,00	\$102.716.120,00
16.09.11	Camara tipo fija	U	19,00	\$ 1.225.611,00	\$23.286.609,00
16.09.12	Dispositivo estroboscopico	U	7,00	\$521.917,00	\$3.653.419,00
16.09.13	Panel control de alarmas	U	6,00	\$ 3.697.184,00	\$22.183.104,00
16.09.14	DVR grabador	U	2,00	\$ 9.235.506,00	\$18.471.012,00

página 42


 Manga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79,
 Edificio Empresarial El Imán

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

16.09.15	Monitor LCD de 21"	ML	1,80	\$864.664,00	\$1.556.395,00	
16.09.16	Monitor LCD de 40"	ML	0,60	\$ 4.323.320,00	\$2.593.992,00	
16,10	ILUMINACION EXTERIOR					
16.10.01	Conductor en cobre En 3 # 6 + 6 + 8T	ML	274,50	\$75.974,00	\$20.854.863,00	
16.10.02	Conductor en cobre En 2 #12 + 1#12T	ML	170,80	\$11.453,00	\$1.956.172,00	
16.10.03	Tubería conduit 1 1/4" PVC	ML	274,50	\$17.520,00	\$4.809.240,00	
16.10.04	EXCAVACION DE 0.5 X0.4 MTS	ML	274,50	\$15.270,00	\$4.191.615,00	
16.10.05	Registro Electrico de 50x50 cms con tapa y angulo en acero	U	11,00	\$ 1.142.799,00	\$12.570.789,00	
16.10.06	Poste metálico galvanizado de 10 mts con doble brazo	U	10,00	\$ 3.777.515,00	\$37.775.150,00	
16.10.07	Lampara de sodio de 250w. 220v. multitap, incluye bombillo	U	20,00	\$831.664,00	\$16.633.280,00	
16.10.08	Fotocelda	U	20,00	\$73.871,00	\$1.477.420,00	\$5.899.913.342,00
17,00	SISTEMAS DE A.A. Y VENTILACION / EXTRACCION MECANICA: (Incluye todos los accesorios necesarios para su correcta instalación)					
	SISTEMAS DE A.A. SEER 13 PARA R410a:					
	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT TIPO CENTRAL					
17,01	SALA DE ESPERA					
17.01.01	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 5 trh (60.000 Btu) para R410a. con unidad manejadora y condensadora vertical monofásica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U.	2,00	\$ 23.062.212,00	\$46.124.424,00	
17,30	IIDRATACION, YESO, TERAPIA RESPIRATORIA, CONTROL ENFERMERIA, OBSERVACION NIÑOS, CURACION:					



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.3.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 5 trh (60.000 Btu) para R410a. con unidad manejadora y condensadora vertical monofásica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U.	2.00	\$ 23.062.212,00	\$46.124.424,00	
17.4	OBSERVACION, CONTROL ENFERMERIA, CURACION, REANIMACION, LINOS, MEDICINAS, TRABAJO LIMPIO, ESTACION ENFERMERIA, CIRCULACION:					
17.4.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 5 trh (60.000 Btu) para R410a, con unidad manejadora y condensadora vertical monofásica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U.	3.00	\$ 23.062.212,00	\$69.186.636,00	
17.70	POLICIA, COMUNICACIÓN, CONTROL					
17.7.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 24.000 btuh (2 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1.00	\$ 1.096.204,00	\$1.096.204,00	
17.80	ESTAR MEDICOS					
17.8.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 18.000 btuh (1.5 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1.00	\$ 1.177.471,00	\$1.177.471,00	
17.90	SALA DE ESPERA, TRIAGE:					
17.9.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 4 trh (48.000 Btu) para R410a. con unidad manejadora y condensadora vertical monofásica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U.	2.00	\$ 23.062.212,00	\$46.124.424,00	
17.10	CONSULTORIO					
17.10.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1.00	\$ 1.075.537,00	\$1.075.537,00	

Página 44



2455

25 SEP 2015

Bolívar Gobernador
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAGOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.11	CONSULTORIO					
17.11.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.075.537,00	\$1.075.537,00	
17.12	CONSULTORIO					
17.12.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.075.537,00	\$1.075.537,00	
17.14	CAJA, ADMISIONES					
17.14.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 36.000 btuh (3 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.407.637,00	\$1.407.637,00	
17.15	HABITACION DOBLE					
17.15.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	2,00	\$ 1.295.992,00	\$2.591.984,00	
17.16	HABITACION DOBLE					
17.16.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	2,00	\$ 1.295.992,00	\$2.591.984,00	
17.19	TRABAJO LIMPIO					
17.19.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$990.115,00	\$ 990.115,00	
17.20	ESTACION ENFERMERIA					

Página 45

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.20.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 18.000 btuh (1.5 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.058.071,00	\$1.058.071,00	
17.21	HABITACION DOBLE					
17.21.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	2,00	\$ 1.295.992,00	\$2.591.984,00	
17.22	HABITACION DOBLE					
17.22.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	2,00	\$ 1.295.992,00	\$2.591.984,00	
17.23	HABITACION DOBLE					
17.23.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	2,00	\$ 1.295.992,00	\$2.591.984,00	
17.24	HABITACION DOBLE					
17.24.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	2,00	\$ 1.295.992,00	\$2.591.984,00	
17.36	TRABAJO LIMPIO					
17.36.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$990.115,00	\$ 990.115,00	
17.37	ESTACION ENFERMERIA					



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.37.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 18.000 btuh (1.5 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.058.071,00	\$1.058.071,00
17.53	TRABAJO LIMPIO				
17.53.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$990.115,00	\$ 990.115,00
17.54	ESTACION ENFERMERIA				
17.54.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 18.000 btuh (1.5 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.058.071,00	\$1.058.071,00
17.79	SECRETARIA				
17.79.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.000.677,00	\$1.000.677,00
17.90	SALA DE PARTOS:				
	(EQUIPO AA CENTRAL DE 7,5 TRH (90.000 Btuh) ESPECIAL CLASE "B")				
17.90.1	Instalación tubería aire acondicionado central tipo split de 7.5 trh para R410a con unidad manejadora según normas colombianas para ambientes sépticos. Manejadora horizontal clase "C" con prefiltro, filtro y posfiltro EPA hasta 99.97% y condensadora vertical para operar a 220V/1 F/60Hz. (Con caja de mezclas)	C/U	1,00	\$ 32.272.217,00	\$32.272.217,00
17.91	SALA DE LEGRADOS:				
	(EQUIPO AA CENTRAL DE 7,5 TRH (90.000 Btuh) ESPECIAL CLASE "B")				



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.91.1	Instalación tubería aire acondicionado central tipo split de 7,5 trh para R410a con unidad manejadora según normas colombianas para ambientes septicos. Manejadora horizontal clase "C" con prefiltro, filtro y posfiltro EPA hasta 99.97% y condensadora vertical para operar a 220V/1 PH/60Hz. (Con caja de mezclas)	C/U	1,00	\$ 32.272.217,00	\$32.272.217,00	
17.92	SALA DE PARTOS:					
	(EQUIPO AA CENTRAL DE 7.5 TRH (90.000 Btu) ESPECIAL CLASE "B")					
17.92.1	Instalación tubería aire acondicionado central tipo split de 7,5 trh para R410a con unidad manejadora según normas colombianas para ambientes septicos. Manejadora horizontal clase "C" con prefiltro, filtro y posfiltro EPA hasta 99.97% y condensadora vertical para operar a 220V/1 PH/60Hz. (Con caja de mezclas)	C/U	1,00	\$ 32.272.217,00	\$32.272.217,00	
17.93	HALL ASEPTICO, LAVA MANOS, ATENCION NEONATOS, ESTAR MEDICOS, RECUPERACION POSPARTO, ENFERMERA INTERNA, ESTAR ENFERMERAS:					
17.93.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 5 trh (60.000 Btu) para R410a, con unidad manejadora y condensadora vertical monofásica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U.	3,00	\$ 23.062.212,00	\$69.186.636,00	
17.95	DEPOSITO SEPTICO TRANSITORIO, AREA DE EQUIPOS, PREPAR. TRABAJO PARTOS, CONTROL INFORMACION, ENFERMERA INTERNA, TRANSFERENCIA, FILTRO VESTIERS, ACCESO PERSONAL.					
17.95.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 5 trh (60.000 Btu) para R410a, con unidad manejadora y condensadora	C/U.	2,00	\$ 23.062.212,00	\$46.124.424,00	

CPA

AS



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

	vertical monofásica para operar a 220V/1PH/60Hz.					
17.96	QUIROFANO:					
	(EQUIPO AA CENTRAL DE 8 TRH (96.000 Btuh) ESPECIAL CLASE "B")					
17.96.1	Instalación tubería aire acondicionado central tipo split de 8 trh para R410a con unidad manejadora según normas colombianas para ambientes septicos. Manejadora horizontal clase "C" con prefiltro, filtro y posfiltro EPA hasta 99.97% y condensadora vertical para operar a 220V/1 PH/60Hz. (Con caja de mezclas)	C/U	1,00	\$ 36.899.539,00	\$36.899.539,00	
17.97	QUIROFANO:					
	(EQUIPO AA CENTRAL DE 8,5 TRH (102.000 Btuh) ESPECIAL CLASE "B")					
17.97.1	Instalación tubería aire acondicionado central tipo split de 8.5 trh para R410a con unidad manejadora según normas colombianas para ambientes septicos. Manejadora horizontal clase "C" con prefiltro, filtro y posfiltro EPA hasta 99.97% y condensadora vertical para operar a 220V/1 PH/60Hz. (Con caja de mezclas)	C/U	1,00	\$ 36.899.539,00	\$36.899.539,00	
17.98	LAVAMANOS, HALL ASEPTICO, ESTAR MEDICOS, ESTAR ENFERMERAS, PREPARACION, RECUPERACION, ENFERMERA INTERNA.					
17.98.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 5 trh (60.000 Btu) para R410a. con unidad manejadora y condensadora vertical monofásica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U.	2,00	\$ 23.062.212,00	\$46.124.424,00	
17.10	SISTEMAS, CIRCULACION ADMON., RECEPCION, ASESORES Y SECRETARIAS, SALA DE ESPERA, CAJA, CONTROL E INFORMACION, SISTEMAS.					

Cps

[Handwritten signature]



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

25 SEP 2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.104.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 5 trh (60.000 Btu) para R410a. con unidad manejadora y condensadora vertical monofasica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U.	3.00	\$ 23.062.212,00	\$69.186.636.00	
17.11	GERENTE					
17.106.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 18.000 btuh (1.5 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1.00	\$ 1.068.633,00	\$1.068.633,00	
17.11	SALA DE JUNTAS					
17.108.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 18.000 btuh (1.5 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.068.633,00	\$1.068.633,00	
17.11	OFICINA					
17.109.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.000.677,00	\$1.000.677,00	
17.11	CENTRAL DE DROGAS					
17.112.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 4 trh (60.000 Btu) para R410a. con unidad manejadora y condensadora vertical monofasica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U.	1.00	\$ 5.627.208,00	\$5.627.208,00	
17.11	OFICINA					
17.113.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 9.000 btuh (3/4 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.080.499,00	\$1.080.499,00	
17.11	OFICINA LAVANDERIA					

CPA





GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015 25 SEP 2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR". Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.114.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 18.000 btuh (1.5 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.207.100,00	\$1.207.100,00	
17,12	OFICINA LAVANDERIA					
17.115.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 9.000 btuh (3/4 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.086.099,00	\$1.086.099,00	
17,12	RX					
17.116.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 18.000 btuh (1.5 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.087.700,00	\$1.087.700,00	
17,12	ECOGRAFIA					
17.119.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 24.000 btuh (2 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.153.516,00	\$1.153.516,00	
17,12	CIRCULACION IMAGENOLOGIA, RECUPERACION, CUARTO OSCURO, MAQUINA REVELADO, ECOGRAFIA, CONTROL E INFORMACION, TINTOS, REPORTE.					
17.120.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 7,5 trh (90.000 Btu) para R410a, con unidad manejadora y condensadora vertical monofasica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U	1,00	\$ 32.272.217,00	\$32.272.217,00	

**GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C**

-2015 **25 SEP 2015**

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.12	DEPOSITO NEVERAS, ESTERILIZACION, PRUEBA LISA, SEROLOGIA, FLEBOTOMIAS, ADMON. BANCO DE SANGRE, CENTRIFUGA REFRIGERADA, HEMOCLASIFICACION, CIRCULACION BANCO SANGRE, HALL, TOMA MUESTRAS, ADMON. LABORATORIO, NEVERAS, CIRCULACION LAB., MUESTRA GINECOLOGICA, INFORMA RECIBO MUESTRAS, ESPERA LAB, SANGRE, CONTROL E INFORM., LAVADO Y ESTERILIZACION, QUIMICA, SEROLOGIA, TBC, VIROLOGIA, URO Y COPROLOGIA, HEMATOLOGIA, INMUNO DEFICIENCIA, TOXICOLOGIA.					
17.121.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 5 trh (60.000 Btu) para R410a, con unidad manejadora y condensadora vertical monofásica para operar a 220V/1PH/60Hz.	C/U	5,00	\$ 23.062.212,00	\$115.311.060,00	
17.12	CONSULTORIO					
17.122.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.000.677,00	\$1.000.677,00	
17.13	CONSULTORIO GENERAL					
17.125.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.307.433,00	\$1.307.433,00	
17.13	CONSULTORIO GENERAL					
17.126.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.307.433,00	\$1.307.433,00	
17.13	CONSULTORIO GENERAL					

CPB

A



2455

Bolivar Granador
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

25 SEP 2015

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.127.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.307.433,00	\$1.307.433,00	
17.13	LABORES ODONTOLOGIA					
17.130.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	4,00	\$ 1.307.433,00	\$5.229.732,00	
17.13	ENTREGA PUBLICO					
17.134.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 9.000 btuh (3/4 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.307.433,00	\$1.307.433,00	
17.14	TERAPIA					
17.137.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 12.000 btuh (1 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.307.433,00	\$1.307.433,00	
17.14	CONSULTORIO					
17.141.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 9.000 btuh (3/4 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.307.433,00	\$1.307.433,00	
17.14	CONSULTORIO					
17.142.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 9.000 btuh (3/4 TRH) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.307.433,00	\$1.307.433,00	
17.15	OFICINA					

CPA
Página 53



Manga, Tercera Avenida, Calle 28 No. 24-79,
Edificio Empresarial El Imán

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.147.1	Instalación tubería aire acondicionado para mini split de 18.000 btuh (1.5 TRF) SEER 13 con F.C. de lujo y condensadora horizontal para 220V/1F/60Hz para R410a.	C/U	1,00	\$ 1.087.700,00	\$1.087.700,00	
17.15	SALA DE ESPERA, CONTROL E INFORMACION					
17.148.1	Instalación tubería aire acondicionado split tipo central de 7.5 trh (90.000 Btu) para R410a. con unidad manejadora y condensadora vertical monofásica para operar a 220V/1PL/60Hz.	C/U.	1,00	\$ 32.272.217,00	\$32.272.217,00	
	SISTEMAS DE VENTILACION / EXTRACCION MECANICA:					
17.16	EXTRACTORES PARA BAÑOS Y DEPOSITOS UNITARIOS					
17.163.1	Instalación de tubería para extractor centrifugo de falso plafón con palas curvas adelantadas para un caudal mínimo de 100 CFM a min. 0.25" C.A., motor para 110V/60HZ/1PH de acople directo. Balanceado estática y dinámicamente con protector térmico integrado para operación continua y rejilla plástica.	C/U	33,00	\$308.147,00	\$10.168.851,00	
17.17	EXTRACTORES PARA BAÑOS Y DEPOSITOS UNITARIOS					
17.165.1	Instalación de tubería para extractor centrifugo de falso plafón con palas curvas adelantadas para un caudal mínimo de 200 CFM a min. 0.25" C.A., motor para 220V/60HZ/1PH de acople directo. Balanceado estática y dinámicamente con protector térmico integrado para operación continua y rejilla plástica.	C/U	2,00	\$903.064,00	\$1.806.128,00	
17.17	EXTRACTORES PARA BAÑOS O VESTIERS UNITARIOS					



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.166.1	Instalación de tubería para extractor centrifugo para un caudal mínimo de 300 CFM a 0.5" C.A., montado sobre chumaceras, motor para 220V/60HZ/1PH con base ajustable y transmisión por polea/correas. Balanceado estática y dinámicamente. Estructura en acero con blower, caracol y guarda correa en material galvanizado.	C/U	5,00	\$ 1.257.951,00	\$6.289.755,00	
17.17	EXTRACTORES PARA BAÑOS, DEPOSITOS O VESTIERS UNITARIOS					
17.167.1	Instalación de tubería para extractor centrifugo para un caudal mínimo de 400 CFM a 0,5" C.A., montado sobre chumaceras, motor para 220V/60HZ/1PH con base ajustable y transmisión por polea/correas. Balanceado estática y dinámicamente. Estructura en acero con blower, caracol y guarda correa en material galvanizado.	C/U	6,00	\$ 1.257.951,00	\$7.547.706,00	
17.17	EXTRACTOR AREA HALL DE SERVICIOS SALA DE PARTOS					
17.169.1	Instalación de tubería para extractor centrifugo para un caudal mínimo de 1300 CFM a 0.75" C.A., montado sobre chumaceras, motor para 220-440V/60HZ/3PH con base ajustable y transmisión por polea/correas. Balanceado estática y dinámicamente. Estructura en acero con blower, caracol y guarda correa en material galvanizado.	C/U	1,00	\$8.089.130,00	\$ 8.089.130,00	
17,17	EXTRACTOR AREA ROPA SUCIA LAVANDERIA					

Handwritten marks and signatures:
 - A large handwritten '1' on the left side.
 - A large handwritten '1' in the center.
 - A large handwritten '1' on the right side with a signature over it.
 - A signature 'CMA' on the far left.



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

17.171.1	Instalación de tubería para extractor centrifugo para un caudal mínimo de 1800 CFM a 1.0" C.A., montado sobre chumaceras, motor para 220V/60HZ/1PH con base ajustable y transmisión por polea/correas. Balanceado estática y dinámicamente. Estructura en acero con blower, caracol y guarda correa en material galvanizado.	C/U	2,00	\$2.115.959,00	\$ 4.231.918,00	887.242.006,00
18,00	REDES DE GAS Y AGUA CALIENTE					
18.01	Suministro e instalación de red de oxígeno nitroso, aire y vacío. Incluye estructura para manifold, control de regulación, tubería de cobre, válvulas, alarmas y tomas chemetrón.					\$212.752.858,00
18.01.01	Tubería Cobre 1/2"	MI	1260,10	\$49.357,00	\$62.194.756,00	
18.01.02	Tubería Cobre 3/4"	MI	487,00	\$62.064,00	\$30.225.168,00	
18.01.03	Tubería Cobre 1"	MI	117,40	\$72.808,00	\$8.547.659,00	
18.01.04	Tubería Cobre 1-1/4"	MI	25,40	\$88.281,00	\$2.242.337,00	
18.01.05	Tubería Cobre 1-1/2"	MI	27,20	\$112.317,00	\$3.055.022,00	
18.01.06	Tubería Cobre 2-1/2"	MI	120,70	\$180.859,00	\$21.829.681,00	
18.01.07	Valvula de corte 1/2"	Un	43,00	\$140.863,00	\$6.057.109,00	
18.01.08	Presostato	Un	11,00	\$111.663,00	\$1.228.293,00	
18.01.09	Caja de valvula doble	Un	2,00	\$229.676,00	\$ 459.352,00	
18.01.10	Caja de valvula triple	Un	6,00	\$119.289,00	\$ 715.734,00	
18.01.11	Caja de valvula cuádruple	Un	5,00	\$399.612,00	\$1.998.060,00	
18.01.12	Manifold de cilindros	Un	8,00	\$ 2.894.532,00	\$23.156.256,00	
18.01.13	Puntos de suministro de gases medicinales	Un	196,00	\$193.791,00	\$37.983.036,00	
18,02	GAS NATURAL Y/O PROPANO					
18.02.01	Puntos de Gas	Un	3,00	\$193.791,00	\$ 581.373,00	
18.02.02	Tubería PEAD 1"	ML	70,00	\$53.816,00	\$3.767.120,00	
18.02.03	Tubería Cu 1"	ML	6,00	\$72.808,00	\$ 436.848,00	
18.02.04	Tubería Cu 3/4"	ML	18,00	\$62.064,00	\$1.117.152,00	

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

18.02.05	Suministro e instalación Valvulas CR 1"	Un	2,00	\$92.682,00	\$ 185.364,00	
18.03	AGUA CALIENTE					
18.03.01	Puntos de agua caliente	Un	10,00	\$79.381,00	\$ 793.810,00	
18.03.02	Tubería CPVC 3/4"	ML	18,00	\$26.353,00	\$ 474.354,00	
18.03.03	Suministro e instalación Calentador de paso electrico 15 gln (incluye conexión electrica)	Un	3,00	\$ 1.750.578,00	\$5.251.734,00	
18.03.04	Válvula de compuerta de 3/4"	Un	3,00	\$150.880,00	\$ 452.640,00	
19.00	OBRAS EXTERIORES					
19.01	Zonas verdes	M2	11956,00	\$19.500,00	\$233.142.000,00	
19.02	Siembra de Arboles	U	22,00	\$187.224,00	\$4.118.928,00	
19.03	Anden en concreto e=7.5 cms	M2	1950,00	\$45.150,00	\$88.042.500,00	
19.04	Bordillo en concreto 3000 PSI H=0.20 mts.	ML	1920,00	\$35.150,00	\$67.488.000,00	
19.05	Rampas en concreto 3000 PSI	M2	160,48	\$53.030,00	\$8.510.254,00	
19.06	Pavimento en concreto rígido e=0.15 mts	M2	6650,00	\$129.550,00	\$861.507.500,00	
2.02	Relleno compactado tipo I. (mezcla de grava o triturado de 1" a 1/4" con arena en propoción 1:2).	M3	2660,00	\$83.664,00	\$222.546.240,00	
2.06	Transporte de materiales de cantera (aprox 35 Km)	M3-Km	121030,00	\$1.150,00	\$139.184.500,00	\$1.624.539.922,00
20.00	ASEO DE OBRA					
20.01	Retiro de material sobrame	M3	3594,82	\$47.060,00	\$169.172.028,00	
20.02	Aseo final de obra	M2	16131,96	\$3.054,00	\$49.267.006,00	
20.03	Cerramiento	ML	1143,74	\$300.947,00	\$344.205.122,00	\$562.644.156,00
	COSTO DIRECTO					\$20.909.299.283,00
	A.U.L.	30%				\$6.272.789.785,00
	COSTO TOTAL					\$27.182.089.068,00

Página 3



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

CUARTA (De acuerdo con el Pliego de Condiciones): DEL ANTICIPO Y LA FORMA DE

PAGO: El Departamento de Bolívar cancelará el valor del contrato así: Una suma correspondiente al Cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato por concepto de anticipo, previa aprobación de la garantía única por parte del Departamento. El valor del anticipo deberá ser amortizado en cada acta de pago parcial. El CONTRATISTA deberá constituir una fiducia o patrimonio autónomo e irrevocable con el fin de garantizar que los recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato correspondiente. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente por el contratista. Los rendimientos financieros que se llegaran a producir pertenecen al tesoro público. El anticipo se entregará previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, es decir, aprobada la Garantía Única – Póliza mediante acto administrativo del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** – Secretaría de Infraestructura, previa certificación del Registro Presupuestal y de la constancia de publicación del contrato en el SECOP por parte de la Secretaría de Infraestructura. Sin que su desembolso sea requisito para el inicio de la ejecución de las obra.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL ANTICIPO.- Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR al CONTRATISTA, serán reintegrados cada mes a la Tesorería del DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, en la forma prevista por el artículo 33 del Decreto 4730 de 2005 y serán consignados en la cuenta que para el efecto indique **EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. EXCEDENTES DE RECURSOS.-**

Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos por concepto de anticipo, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la Tesorería del DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, en la cuenta que para tal efecto disponga el Grupo de Tesorería de la Subdirección Financiera e informa a esta el detalle de la consignación. Los excedentes de recursos aportados por EL CONTRATISTA para atender el pago de la comisión fiduciaria y los gastos inherentes al contrato de fiducia,

serán reintegrados al **CONTRATISTA. AMORTIZACION DEL ANTICIPO.-** El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas mensuales de obra, situación que

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización se determinará multiplicando el valor de la respectiva acta por la relación que exista entre el saldo del anticipo y el saldo del valor del contrato. Sin embargo el Contratista podrá amortizar un porcentaje mayor al acordado. Su amortización total deberá realizarse por lo menos un (1) mes antes del vencimiento del plazo contractual (siempre y cuando el plazo inicial del contrato supere los seis (6) meses), situación que deberá ser controlada por la interventoría. Para el último pago se requiere, además, entrega de una copia física y en medio magnético de los Planos record de la obra ejecutada y el acta final de recibo a satisfacción por parte del Interventor del contrato y la veeduría ciudadana que haga el respectivo control social, de conformidad con los trámites administrativos a que haya lugar. La totalidad de la documentación requerida deberá ser presentada por el contratista al interventor dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de corte o según lo establecido contractualmente. Este a su vez revisará y avalará la documentación recibida de acuerdo a los procedimientos y requisitos del DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. En forma previa a la autorización de cada pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento en los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral y de obligaciones parafiscales (salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007. LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR no se responsabiliza por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de Soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. **LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** no se responsabiliza por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de Soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. **QUINTA: SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.**- El presente

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

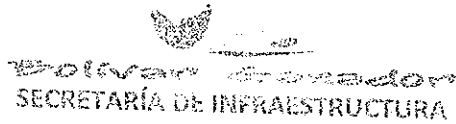
Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

contrato está subordinado a la siguientes disponibilidades presupuestales asciende a la suma de VEINTINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$29.141.567.087) MCTE: CDP No. 1203 con cargo al Rubro: CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. Código presupuestal No. 14.A.04.16.02 expedido el 28 de julio de 2015 por Gabriel Gandara De La Espriella, Director de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Bolívar, expedido el 28 de julio de 2015 por Gabriel Gandara De La Espriella, Director de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Bolívar. **SEXTA: TERMINO DE EJECUCIÓN.**- El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de **SIETE (07) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización, ejecución, y suscripción del acta de inicio de dicha Obra. Plazo de ejecución de acuerdo con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios en especial el Decreto 1082 de 2015. **SÉPTIMA: LUGAR DE EJECUCIÓN: El CONTRATISTA** se compromete para con el **DEPARTAMENTO**, a ejecutar el objeto del presente contrato en el Departamento de Bolívar de conformidad con la delimitación de que trata el presente contrato. **OCTAVA: INTERVENTORIA DEL CONTRATO** - El control y vigilancia de la ejecución de las obras y su cumplimiento, estará a cargo de un interventor contratado por el DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. El interventor ejercerá en nombre del DEPARTAMENTO, un control integral sobre el proyecto, para lo cual, podrá en cualquier momento, exigir al CONTRATISTA la información que se considere necesaria, el interventor tendrá bajo su custodia el Libro de Interventoría (Bitácora), en el cual anotara diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de la obra, así como las observaciones o sugerencias que haga la interventoría, además, en el dejará constancias de los pormenores que puedan suceder en el frente de trabajo, tales como: estado de tiempo, personal laborando, estado del equipo, avance de la obra, avance de las medidas de manejo ambiental, acciones sociales, suministro de

Página 60

2455

25 SEP 2015



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

materiales, accidente de trabajo, etc., cada anotación deberá fecharse y suscribirse por el ingeniero residente del contratista y del interventor. EL DEPARTAMENTO, ejercerá el control y vigilancia a través de la interventoría, adelantando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista en relación con el personal reincorporado. Interventoría que el contratista se compromete a respetar obligándose a reconstruir todas las obras que la interventoría rechace por mala calidad o por no corresponder a las especificaciones contenidas. 2. Atender y resolver por escrito toda consulta sobre el objeto contratado. 3. Aceptar o rechazar el objeto contratado. 4. Informar al DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, los hechos que considere relevantes durante la ejecución del contrato. 5. Verificar que el valor de la obra corresponda a los precios y condiciones pactados. 6. Presentar cada mes informe técnico, administrativo y financiero de interventoría del contrato a la Secretaria de Infraestructura del Departamento de Bolívar. 7. Suscribir el acta de recepción de la obra a satisfacción.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Interventor no estará facultado en ningún momento para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el contrato, las cuales podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** De conformidad con la Ley 80 de 1993, el interventor será responsable por sus acciones y omisiones dentro de la actividad contractual. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para tramitar los pagos se hace necesario que el CONTRATISTA entregue al interventor certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o su equivalente de vigencia si a ello hubiere lugar, donde conste que encuentra a paz y salvo por estos conceptos. **PARAGRAFO CUARTO:** El contrato tendrá una Supervisión que será ejercida por la Secretaria de Infraestructura de Bolívar o por el funcionario o contratista que ella designe para el efecto, mediante acto administrativo sujeto a la notificación personal al designado; sin perjuicio de las funciones propias y a cargo de la Secretaría de Infraestructura. El ejercicio de la supervisión irá más allá de la liquidación del contrato, puesto que comprenderá también el trámite y revisión pertinente al pago que se adeude, informes a los órganos de control, y demás de la etapa pos contractual. **PARÁGRAFO QUINTO.** El Supervisor no

Página 61



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

estará facultado en ningún momento para adoptar decisiones que impliquen la modificación de los términos y condiciones previstas en el contrato, las cuales únicamente podrán ser adoptadas por los representantes legales de las partes.

NOVENA: RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA es responsable por la vinculación del personal, la celebración de subcontratos, la disponibilidad de la maquinaria y el equipo necesario para ejecutar la obra así como también del suministro de elementos de seguridad (botas, guantes, cintas de seguridad, mecheros, cascos, conos reflectivos o cualquier otro elemento necesario para la seguridad de los trabajadores y de los peatones), cumpliendo con las normas de seguridad industrial, y la adquisición de materiales requeridos para el cabal desarrollo del contrato, sin que ello implique para EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR responsabilidad alguna. **DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA Y LAS QUE SE DERIVAN DEL PLIEGO DE CONDICIONES QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO:** 1º) A. Cumplir con el objeto del contrato, atendiendo eficaz y oportunamente las actividades a su cargo. B. Cumplir cabalmente con el cronograma diseñado para el cumplimiento del objeto del contrato. C. Atender las recomendaciones y requerimientos que haga El Departamento de Bolívar a través del interventor contratado y del supervisor del contrato. D. Disponer de los equipos, materiales y el personal necesario para el desarrollo del contrato atendiendo oportunamente los requerimientos de acuerdo a las especificaciones requeridas en el pliego de condiciones. E. Presentar al interventor del contrato, un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo. F. A disponer de un espacio dentro del campamento para el desarrollo de la interventoría, este espacio no deberá tener un área menor a 20 m², y deberá estar dotado de energía, baño para uso exclusivo de la interventoría y aire acondicionado.

2º) **EN RELACIÓN CON EL PERSONAL QUE UTILICE EN EL PROYECTO:** Se obliga a: A) Mantener al Director de Obras y Residente de Obras propuesto en la oferta, la cual hace parte integral del presente contrato, para dirigir la obra y tomar los correctivos necesarios con el interventor sobre las cuestiones relacionadas con las mismas; B) Contratar los trabajadores para la ejecución de la obra de acuerdo con las

Página 62

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

disposiciones legales vigentes; C) Afiliar y/o acreditar que los trabajadores que laboren en la obra están afiliados al Sistema General de Seguridad Social; D) Presentar constancia al momento de liquidar el contrato sobre el cumplimiento de todas las obligaciones parafiscales; E) observar las normas de seguridad industrial, requeridas para este tipo de obras) De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 del 2007, **EL CONTRATISTA** deberá cumplir sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, y Parafiscales (Cajas de compensación Familiar, Sena e ICBF), requisito que debe acreditar el contratista con la cuenta de cobro derivado del presente contrato. **3º.) EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA DE TRABAJO E INVERSIONES.**

Se obliga a: a) ejecutar las obras de acuerdo con el programa general aprobado por el Interventor; b) antes de iniciar los trabajos, el **CONTRATISTA** entregará al interventor para su aprobación el programa detallado de trabajo, en que conste el método y el orden para ejecutar la obra. c) A solicitud del interventor, **EL CONTRATISTA** proporcionará la información adicional necesaria para la adecuada ejecución de la obra; d) ceñirse al diseño, especificaciones y características de la obra, salvo los cambios que se acuerden y que no alteren sustancialmente el objeto contratado; e) Cumplido los requisitos de ejecución, legalizado el contrato, tramitar el cobro del anticipo; f) Suscribir el acta de iniciación, g) Entregar al interventor, copia del contrato, especificaciones, programa de obra, póliza; j) Reconocer conjuntamente con el Interventor el sitio de trabajo antes de su iniciación. **4º.) EN RELACIÓN CON LOS EQUIPOS Y MATERIALES.**

Se obliga a: a) Disponer en el sitio de trabajo los materiales y equipos requeridos para la obra, antes de su iniciación; b) Llevar en el lugar de trabajo un libro de obra (Bitácora) en el que se anotarán todos los aspectos relacionados con la ejecución de la obra y a disposición del interventor y contratante; c) Reparar o reponer, según el caso, oportunamente los equipos y materiales, que sufran daño o presenten defectos; d) usar procedimientos adecuados en la utilización de los materiales, evitando que en el sitio de trabajo se den condiciones de falta de aseo, orden e higiene. **5º.) EN RELACIÓN CON EL SITIO DE LA OBRA, DAÑOS A TERCEROS Y LOS**

IMPACTOS AMBIENTALES. Se obliga a : a) Evitar una ocupación total del espacio y más

2455

25 SEP 2015



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaría de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

allá del tiempo requerido para la ejecución de la obra; b) Observar las normas de ocupación del espacio público en forma temporal; c) Observar las normas vigentes sobre servidumbres o para los permisos requeridos de bienes inmuebles de particulares; c) observar las normas ambientales con el fin de mitigar, corregir, o compensar los impactos y efectos ambientales que se generen durante la ejecución de las obras; d) Los daños o perjuicios que por culpa del contratista o de su personal se causen a terceros en la ejecución de las obras, materia del presente contrato, serán reconocidos y pagados directamente por el Contratista; e) Al iniciar los trabajos deberá situar una VALLA en un lugar visible de la Obra, cuyo diseño definirá la Secretaria de Infraestructura Departamental, en la que se anotará el objeto y valor del contrato, así como el lema alusivo a la gestión de la actual Administración. La valla debe permanecer en el sitio hasta cuando la Secretaria de Infraestructura Departamental autorice su retiro, el cual es a sus costas; f) cumplir con las normas de señalización y aviso de ocupación, desvío de vías y demás requeridas a fin de evitar mayores molestias a las personas que transiten o sean vecinos del lugar de la obra

DECIMA: CESIONES Y SUBCONTRATOS.- EL CONTRATISTA no podrán ceder ni subcontratar el objeto de este contrato con persona natural o jurídica, sin autorización previa escrita de **EL DEPARTAMENTO**. En todo caso, la revisión de la solicitud de cesión y subcontrato, implica examinar las condiciones del eventual contratista y su capacidad para la ejecución del contrato que se cede, las cuales no serán inferiores a las del contratista inicial. **DÉCIMA PRIMERA: GARANTÍA ÚNICA E INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA** se obliga a constituir garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, la cual consistirá en una garantía bancaria o póliza expedida por entidad legalmente autorizada para funcionar en Colombia, a favor de **"EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"**, la cual no expirará por el no pago de la prima o por revocación unilateral y cubrirá los siguientes amparos: **Cumplimiento General del Contrato**: y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan, por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato. Si el valor del contrato es



2455

25 SEP 2015

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolivar)."

superior a un millón (1.000.000) de SMMLV el valor de esta garantía debe guardar correspondencia con los valores estipulados en el Artículo 2.2.1.2.3.1.12. Del Decreto 1082 de 2015. **Responsabilidad civil extracontractual:** En cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, con una vigencia por el término de ejecución del contrato. **Estabilidad y Calidad de las obras:** Ejecutadas entregadas a satisfacción, por el equivalente al treinta por ciento (30%) del valor final de las obras, con vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo a satisfacción de las obras por parte del DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR. **Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales del Personal:** que EL CONTRATISTA haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más. **Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo:** Concedido al CONTRATISTA, por el equivalente al cien por ciento (100%) del monto que EL CONTRATISTA reciba en dinero o en especie, para la ejecución del contrato y su vigencia se extenderá hasta la liquidación del contrato. e) **Calidad de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños:** por una cuantía equivalente al 30% del valor total de este ítem, con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo a satisfacción de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños. Esta garantía deberá presentarse al DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación del DEPARTAMENTO DE BOLIVAR. Teniendo en cuenta la diferencia que existe entre la fecha de perfeccionamiento del Contrato y la fecha de la Orden de iniciación, EL CONTRATISTA deberá ajustar la Garantía Única y Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual, modificando las vigencias en cuanto a su vencimiento, sin modificar la fecha de inicio de los amparos **PARAGRAFO:** En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra **EL DEPARTAMENTO** por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte

Página 65



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado "CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI, con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne al **DEPARTAMENTO** y en adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el **CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa de **EL DEPARTAMENTO**, este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera **EL CONTRATISTA**, **EL DEPARTAMENTO** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato. **DÉCIMA SEGUNDA. SANCIONES: a) MULTAS.-** En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas del presente contrato por causas imputables al **CONTRATISTA**, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1887, **EL DEPARTAMENTO** podrá imponer al **CONTRATISTA** multas, cuyo valor se liquidará con base en un uno por ciento (1%) del valor dejado de entregar, por cada día de retardo, hasta por 15 días. Esta sanción se impondrá conforme a la ley, bajo el procedimiento señalado en el Manual de Contratación de **EL DEPARTAMENTO** y se reportará a la Cámara de Comercio competente de conformidad con lo previsto en el artículo 22.1 de la ley 80 de 1993 o norma vigente). **PENAL PECUNIARIA.-** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total de las obligaciones derivadas del presente contrato, **EL INTERVENTOR** pagará al **DEPARTAMENTO** a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al Diez por ciento (10%) del valor total del contrato. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como pago parcial y definitivo de los perjuicios que cause al **DEPARTAMENTO**. No obstante, **EL DEPARTAMENTO** se reserva el derecho de cobrar perjuicios adicionales por encima del monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten. Tanto el valor de las multas, como el de la cláusula penal pecuniaria serán descontados de los pagos que se efectúen al **CONTRATISTA**. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en el presente contrato. **PARÁGRAFO.- APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:** El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria se tomará del saldo a favor del

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código SPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

CONTRATISTA si lo hubiere, o de la garantía constituida. Si esto último no fuere posible, se cobrará por vía ejecutiva. **DÉCIMA TERCERA CADUCIDAD: EL DEPARTAMENTO** podrá declarar la caducidad mediante acto administrativo debidamente motivado por incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, dar por terminado el mismo y se liquidará en el estado en que se encuentre. Declarada la caducidad no habrá lugar a indemnización para el contratista y se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA CUARTA: INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES: EL DEPARTAMENTO**, por entenderse incorporadas al contrato de obra pública las cláusulas excepcionales de la Ley 80 de 1993, cuando se presenten las circunstancias especiales y los motivos graves para el interés público, dará aplicación a lo preceptuado en los artículos 15, 16 y 17 de la mencionada Ley. **DÉCIMA QUINTA: SUSPENSIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato mediante la suscripción de un acta donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de la suspensión, las actas de suspensión serán suscritas por el interventor y el contratista. Cuando se requiera prorrogar su plazo, deberá el contratista solicitarlo por escrito antes de su vencimiento y con la acreditación del hecho. Durante la prórroga quedarán vigentes la totalidad de las obligaciones que para las partes establece el presente contrato. Las pólizas deberán ser ampliadas en su vigencia, con ocasión de las situaciones aquí pactadas. **DÉCIMA SEXTA: FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO: EL CONTRATISTA** no será responsable ni se considera que ha incurrido en incumplimiento de sus obligaciones en el objeto contratado, si se presentare durante la ejecución circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito u otros hechos fuera de su control conforme a las disposiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1887. **EL CONTRATISTA** se obliga a informar por escrito a **EL DEPARTAMENTO**, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la ocurrencia de las posibles causas acompañando a la mencionada comunicación todos los documentos y pruebas de soporte que demuestren su ocurrencia, manifestando el tiempo estimado dentro del cual se reanudará la

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SI-C

-2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

ejecución del objeto contratado. **DÉCIMA SEPTIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que se entiende surtida con la firma del presente contrato que él no se haya incurrido en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución Política, Ley, jurisprudencia, y demás vigentes que regulen esta materia. En caso de sobrevenir alguna incompatibilidad renunciará al contrato. **DÉCIMA OCTAVA: DOMICILIO DEL CONTRATO:** Para todos los efectos del presente contrato, se entiende la ciudad de Cartagena de Indias D.T. y C., como su domicilio. **DÉCIMA NOVENA. MONEDA DEL CONTRATO:** La moneda del presente contrato es en pesos colombianos. **VIGESIMA. GASTOS Y PAGO DE IMPUESTOS:** Queda entendido que todos los derechos e impuestos, gravámenes, y/o tasas que deban pagarse por razón o con ocasión del presente contrato serán a cargo del Contratista, y demás gastos que se originen con ocasión del contrato. **VIGÉSIMA PRIMERA- SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** Todas las diferencias que puedan surgir relativas a la ejecución, desarrollo, terminación o liquidación serán solucionadas conforme al artículo 68 de la Ley 80 de 1993, utilizando las partes los mecanismos de solución previstos en la mencionada Ley. **VIGÉSIMA SEGUNDA - LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato se liquidará de común acuerdo por las partes al cumplimiento del objeto contratado y unilateralmente cuando no haya acuerdo sobre el contenido de la misma y cuando se hubiere decretado la terminación o caducidad del contrato, lo que se hará dentro de un término no mayor de cuatro (4) meses, contados a partir de la finalización o cumplimiento del contrato, o a partir de la fecha en que quede en firme el acto que declare la caducidad o termine unilateralmente el contrato. **EL DEPARTAMENTO** convocará al **CONTRATISTA** para la liquidación del contrato dentro del término aquí previsto. El acto administrativo que ordene la liquidación será motivado y susceptible del recurso de reposición. Para la liquidación se exigirá al **CONTRATISTA**, la vigencia y ampliación de la póliza, si es necesario, para garantizar la estabilidad de la obra, el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, y en fin todas las obligaciones que deba cumplir con posterioridad conforme a la extensión de los efectos del contrato, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007,

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR
CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. SI-C -2015

Contrato de Obra Pública para la ejecución del Proyecto de Inversión, denominado CONSTRUCCION DE UNA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR", Registrado con los Código Banco y Proyectos de la Secretaria de Planeación Departamental con el Código BPIN 2014000020015", celebrado entre El DEPARTAMENTO DE BOLIVAR y CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI", con objeto de la "CONSTRUCCION DE UNA (1) INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI. (Empresa Social Del Estado Hospital Regional del Sur de Bolívar)."

Decreto 019 de 2012. **VIGÉSIMA TERCERA - NORMATIVIDAD APLICABLE:** El presente contrato se registrá por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 843 de 2002, Decreto 1082 de 2015 y demás concordantes y complementarias. Así mismo queda sometido a la Ley y a la jurisdicción de los Tribunales Colombianos. **VIGÉSIMA CUARTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes contratantes. Para su ejecución requiere la expedición del registro presupuestal, la publicación en el SECOP por parte del **DEPARTAMENTO**, la aprobación de la garantía por parte del **DEPARTAMENTO**, a cargo de la Secretaria de Infraestructura, y la suscripción del acta de inicio. **VIGÉSIMA QUINTA - DEL CONTROL SOCIAL:** Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, podrán desarrollar su actividad en el presente contrato, haciendo las recomendaciones escritas ante **EL DEPARTAMENTO** para buscar la forma más apropiada para ejecutar la obra y que se cumpla con la finalidad de la misma.

Para constancia se firma en Cartagena de Indias, D.T. y C., a los _____ (____) del mes _____ de 2015.

EL DEPARTAMENTO

EL CONTRATISTA

25 SEP 2015


DORA GRACE CARMONA BARROSO

Secretaria de Infraestructura
Departamento de Bolívar
Delegada mediante Decreto 424 de 2013


ALONSO MUÑOZ MARTINEZ

Rep. Legal Consorcio Hospital de Simiti

Proyectó: Yesica Buelvas Rodríguez, Asesora Jurídica Externa, Secretaria de Infraestructura.



**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA
GOBERNACIÓN DE BOLIVAR,**

CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI** identificado con Nit: 900.887.288-5 representado legalmente por el Ing. **ALONSO NÚÑEZ MARTÍNEZ**, ejecutó para el Departamento de Bolívar, el siguiente contrato:

CONTRATO	SI-C-2455-2015
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL MUNICIPIO DE SIMITI, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERVENTORIA SIMITI
CONSTRATISTA	CONSORCIO HOSPITAL DE SIMITI, integrado por: Jfalsm Arquitectura e Ingeniería Sas 51% Becsa S.A.U. Sc en Colombia 25% Excavaciones Jobepa SL Sc en Colombia 24%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 31.079.043.593,00
FECHA DE INICIO	09 DE OCTUBRE DE 2015.
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2018
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA EN M2	6.124m2
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE SIMITI – BOLÍVAR
ESTADO ACTUAL	TERMINADO – RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Las actividades ejecutadas en cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas, fueron las siguientes:

- Actividades Preliminares
- Movimiento de tierras y relleno
- Cimentación
- Estructura
- Acero de refuerzo
- Mampostería y pañete
- Impermeabilizaciones

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco, km 3, Sector el Cortijo

Teléfono: 5 6715744

E mail: adelabarrera2000@yahoo.com – contactenos@bolivar.gov.vo



**GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**



- Cubiertas y cielo raso
- Pisos
- Enchape
- Aparatos sanitarios
- Carpintería de madera
- Carpintería metálica y pvc
- Pintura
- Instalaciones hidrosanitarias
- Instalaciones eléctricas
- Lámparas y paquetería
- Media tensión y subestación
- Acometidas y subestación
- Acometidas y subtableros
- Aires acondicionados
- Equipos e instalaciones especiales
- Apantallamiento
- Comunicaciones
- Seguridad
- Iluminación exterior
- Sistema de A.A y ventilación / Extracción mecánica
- Redes de gases y agua caliente
- Obras exteriores
- Aseo de obras
- Obras complementarias
- Obras civiles y arquitectónicas varias

Para constancia se expide a petición del contratista, en Turbaco – Bolívar a los 05 días del mes de febrero de 2019.


ANTONIO DE LA BARRERA MUÑIZ.

Supervisor - Secretaría de Infraestructura.
Gobernación de Bolívar.

Dirección: Carretera Cartagena - Turbaco, km 3, Sector el Cortijo
Teléfono: 5 6715744
E mail: adelabarrera2000@yahoo.com – contactenos@bolivar.gov.vo

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.308.620**

SARMIENTO ALVAREZ
APELLIDOS

ALFREDO LUIS
NOMBRES

Alfredo Sarmiento Alvarez
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1971**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-JUN-1989 PUERTO COLOMBIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00203131-M-0072308620-20091212 0018992931A 1 1210109326

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73137670**

NUNEZ MARTINEZ
APELLIDOS

ALONSO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1968**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

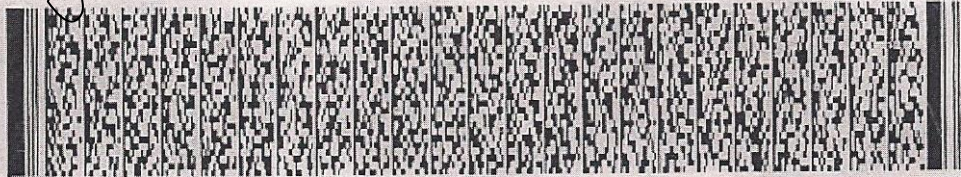
M

SEXO

15-JUL-1987 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-0500100-30094474-M-0073137670-20020125

00840 02025A 01 101980104

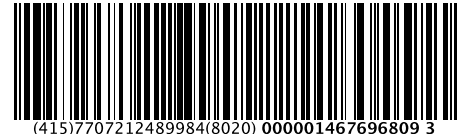
USO EXCLUSIVO
INSTRUMENTOS DE INGENIERIA S.A.S.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14676968093



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 4 5 0 5 0 - 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
--	------------	--	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase:	0 5		82. Nacional:	1 0 0 %
72. Número:	0 0 7 9 4		83. Nacional público:	0 %
73. Fecha:	2 0 0 7 0 3 2 7		84. Nacional privado:	1 0 0 %
74. Número de Notaría:	9		85. Extranjero:	0 %
75. Entidad de registro:	0 3		86. Extranjero público:	0 %
76. Fecha de registro:	2 0 0 7 0 4 1 7		87. Extranjero privado:	0 %
77. No. Matrícula mercantil:	0 0 0 0 4 3 3 3 3 6			
78. Departamento:	0 8			
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1			
Vigencia:				
80. Desde:	2 0 0 7 0 3 2 7	Año Mes Día		
81. Hasta:	2 0 1 7 0 3 2 7	Año Mes Día		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1		Año Mes Día	
2		Año Mes Día	
3		Año Mes Día	
4		Año Mes Día	
5		Año Mes Día	

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
---------------------------	--	---	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
--	------------	---

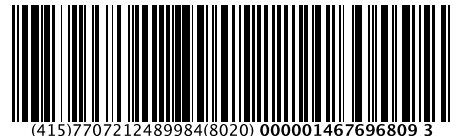
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14676968093



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 4 5 0 5 0	6. DV -	6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
--	------------	---	--	----------------------------

Representación

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 7 0 4 1 7		
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 7 2 1 6 8 0 0 0	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido RIPOLL	105. Segundo apellido VARELA	106. Primer nombre IVAN	107. Otros nombres MANUEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	
98. Representación: REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 0 8 0 7 2 1		
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación: 1 3 2 2 7 4 6 3 8 7	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido ARJONA	105. Segundo apellido ROBLEDO	106. Primer nombre PATIANA	107. Otros nombres PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: Año Mes Día		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV -	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV -	110. Razón social representante legal	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14676968093



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 4 5 0 5 0 - 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
--	------------	--	----------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación: 7 2 1 6 8 0 0 0	113. DV 1 3	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RIPOLL	116. Segundo apellido VARELA	117. Primer nombre IVAN	118. Otros nombres MANUEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio: 19,000,000	121. % Participación: 9 5	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 7 0 3 2 7	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
2	111. Tipo de documento: Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación: 9 2 2 2 6 4 9 7	113. DV 1 3	114. Nacionalidad: COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MARTINEZ	116. Segundo apellido MONTES	117. Primer nombre DOMINGO	118. Otros nombres ANTONIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio: 1,000,000	121. % Participación: 5	122. Fecha de ingreso: 2 0 0 7 0 3 2 7	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
3	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
4	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	
5	111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV -	114. Nacionalidad:	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso: AAAA MM DD	123. Fecha de retiro: Año Mes Día	

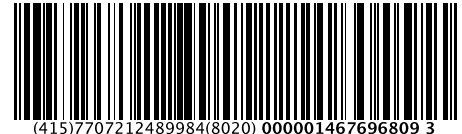
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14676968093



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 4 5 0 5 0	6. DV -	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
--	------------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal	124. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación: 1 3 8 7 6 9 7 5 6	126.DV -	127. Número de tarjeta profesional: 2 5 8 7 T
	128. Primer apellido MONTES	129. Segundo apellido GARCIA	130. Primer nombre JUAN	131. Otros nombres CARLOS
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV -	134. Sociedad o firma designada:	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 1 2 0 4				
Revisor Fiscal Suplente	136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV -	139. Número de tarjeta profesional:
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV -	146. Sociedad o firma designada:	
147. Fecha de nombramiento Año Mes Día				
Contador	148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV -	151. Número de tarjeta profesional:
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV -	158. Sociedad o firma designada:	
159. Fecha de nombramiento Año Mes Día				

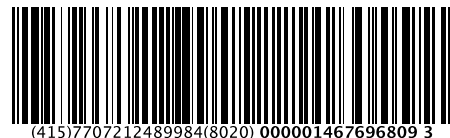
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14676968093



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 1 4 5 0 5 0 - 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico 2
--	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica: Comercio de partes, piezas (autopa 4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento: CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO LTDA.	
163. Departamento: Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio: Barranquilla 0 0 1
165. Dirección: AV CIRCUNVALAR CL 110 35 78 BG 3	
166. Número de matrícula mercantil: 0 0 0 0 4 3 3 3 3 7	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 0 7 0 4 1 7
168. Teléfono: 3 5 6 6 9 7 7	169. Fecha de cierre MM DD
160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:	
166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil: AAAA MM DD
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre AAAA MM DD
160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:	
166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil: AAAA MM DD
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre AAAA MM DD

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



Certifica que el cliente:

CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO SAS
Identificado con Nit. 900.145.050-6

Actualmente posee el siguiente producto, radicado en la oficina 0407 CALLE 84, con las siguientes características:

CUPO EMPRESARIAL – COMERCIAL

Numero: 31006502041
Cupo Aprobado: \$700.000.000

Esta constancia se expide con destino a: CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 2 – CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER".

Realizada en la oficina 0407 Calle 84 de la ciudad de Barranquilla, a los 06 días del mes de Enero de 2022.

Cordialmente,


SUGHEY YEPES DURAN
Gerente Calle 84
C.R. 3002009515
Oficina Calle 84



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101109782		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
06 01 2022		11 01 2022		00:00		11 06 2022		23:59		EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES.								IDENTIFICACIÓN NAD: 293.011-0			
DIRECCIÓN: Carrera 38 No.123 - 3017 Vía Juan Mina						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3188041446		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3			
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 6230311		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAMOS LA SERIEDAD DE OFERTA PRESENTADA EN EL DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA No. PAF-MEN3-O-082-2021, CUYO OBJETO ES: EJECUCION DE DIAGNOSTICOS Y OBRAS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE REQUIERAN INTERVENCION DE AMBIENTES ESCOLARES PARA EL REGRESO A LA PRESENCIALIDAD - GRUPO 2 - CUCUTA - NORTE DE SANTANDER.

ACLARAMOS TOMADOR CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES.
 - AS PROYECTO S.A.S. 900110952-3 PARTICIPACION 35%
 - CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S. 900145050-6 PARTICIPACION 35%
 - JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S 802023626-9 PARTICIPACION 30%

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	11/01/2022	11/06/2022	\$165,257,070.40

FECHA ADJUDICACIÓN : 11/02/2022

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE			
JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S		802023626-9	30.00
CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S.		900145050-6	35.00
AS PROYECTOS SAS		900110952-3	35.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****165,257.00	\$ *****8,000.00	\$ *****32,918.00	\$ *****206,175.00	\$ *****165,257,070.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO



[Handwritten Signature]

11-45-101109782

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-45-101109782		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO					
06	01	2022	11	01	2022	00:00	11	06	2022	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO COLEGIOS ASCONSTRUCCIONES.								IDENTIFICACIÓN NAD: 293.011-0			
DIRECCIÓN: Carrera 38 No.123 - 3017 Vía Juan Mina						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO: 3188041446		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER MEN REGRESO A LA PRESENCIALIDAD								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3			
DIRECCIÓN: CR 11 NRO. 71 - 73						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 6230311		

ADICIONAL:



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****165,257.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****32,918.00	TOTAL A PAGAR \$ *****206,175.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****165,257,070.40	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL \$	



(415) 7709998021167 (8020) 11000620233212 (3900) 000000206175 (96) 20230111

REFERENCIA PAGO:
1100062023321-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO No. 01-2016-002374 de 2016

CONTRATO DE OBRA CONTRATO DE INTERVENTORÍA CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO No: 01-2016-002374

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL SAN FLORIÁN

INTERVENTOR O SUPERVISOR: CONSORCIO INTERADMINISTRATIVO
CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS ESTACIONES DE BOMBEROS, PARA LA TERRORIZACIÓN DEL SERVICIO BOMBERIL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. MODULO I CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS EL EDEN, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

OBJETO: MIL SETECIENTOS TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

VALOR: \$ 1.703.649.149,00

VALOR INICIAL: \$ 923.649.779,00 (Mayores cantidades de obras)

MAYORES CANTIDADES: \$ 836.594.807,00 (Obras no previstas)

VALOR ADICION: \$ 161.531.692,60 (Mayores cantidades de obras)

MAYORES CANTIDADES: \$ 3.625.425.427,60

VALOR FINAL: \$ 3.625.425.427,60

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2016, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio de obras.

PRORROGA N° 1: **Febrero 2 DE 2017.** El plazo de ejecución del contrato No 012016002374 se amplía por un término de cuatro (4) meses a partir del acta de inicio.

PRORROGA N° 2: **Mayo 8 de 2017.** El Plazo de ejecución del contrato No 012016002374 se amplía por un término de sesenta (60) días calendario, esto hasta el 21 de julio de 2017.

PRORROGA N° 3: **Julio 12 de 2017.** El Plazo de ejecución del contrato No 012016002374 se amplía hasta el 19 de Agosto de 2017.

PRORROGA N° 4: **Agosto 18 de 2017.** El Plazo de ejecución del contrato No 012016002374 se amplía hasta el 17 de Septiembre de 2017

PRORROGA N° 5: **Septiembre 15 de 2017.** El Plazo de ejecución del contrato No 012016002374 se amplía hasta el 17 de Octubre de 2017.

PRORROGA N° 6: **Noviembre 10 de 2017.** El Plazo de ejecución del contrato No 012016002374 se amplía hasta el 15 de Diciembre de 2017.

PRORROGA N° 7: **Diciembre 11 de 2017.** El Plazo de ejecución del contrato No 012016002374 se amplía hasta el 15 de Febrero de 2018.

PRORROGA N° 8: **Febrero 13 de 2018.** El Plazo de ejecución del contrato No 012016002374 se amplía hasta el 15 de Marzo de 2018.

Versión 4.1
Fecha 05/01/2015

FECHA DE INICIACIÓN: DICIEMBRE 15 DE 2016
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1: DICIEMBRE 26 DE 2016
FECHA DE REINICIO No. 1: FEBRERO 1 DE 2017
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2: OCTUBRE 13 DE 2017
FECHA DE REINICIO No. 2: NOVIEMBRE 7 DE 2017

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, se reunieron **RAFAEL LAFONT DE SALES** quien actúa en nombre y representación de la Secretaría Distrital de Obras Públicas como Supervisor del contrato, **CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS** en representación de la firma **CONSORCIO INTERADMINISTRATIVO** como interventor y **ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ** quien actúa en nombre y representación **UNIÓN TEMPORAL SAN FLORIÁN**, con el fin de formalizar la terminación del contrato.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Que el contratista ejecuta a cabalidad los pendientes derivados el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo, los cuales se enumeran a continuación:

- Detalles de pintura Vinilo Tipo 1 sobre muros.
- Detalle de cielo raso en cuarto de herramientas.
- Detalle de luminarias en cuarto de herramientas.
- Detalle de piso de baldosa en granito en cuarto de herramientas.

2.- Que el contratista ejecuto unas mayores cantidades de obra autorizadas por el distrito de Barranquilla y aprobadas por la Interventoría contratada, por valor de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$ 161.531.691,60), las cuales se pagaran contra acta de liquidación.

3.- Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los quince (15) días del mes de Marzo de 2018


ALFREDO LUIS SARMIENTO ÁLVAREZ
UNIÓN TEMPORAL SAN FLORIÁN
REPRESENTANTE LEGAL


CARLOS MANUEL MALAVER ROJAS
CONSORCIO INTERADMINISTRATIVO
REPRESENTANTE LEGAL


RAFAEL LAFONT DE SALES
SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS
PÚBLICAS
SUPERVISOR.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 21 de agosto de 2021, a las 20:05:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72308620
Código de Verificación	72308620210821200515

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 21 de agosto de 2021, a las 20:07:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001109523
Código de Verificación	9001109523210821200751

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 21 de agosto de 2021, a las 20:08:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001450506
Código de Verificación	9001450506210821200811

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.168.000**
RIPOLL VARELA

APELLIDOS
IVAN MANUEL

NOMBRES


 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1970**
BARRANQUILLA
 (ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.64 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

16-ENE-1989 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0300100-00057823-M-0072168000-20080823 0002514225A 2 3390010882

INSTITUCION NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

98006500BF56E791

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MILENA PATRICIA OROZCO GUERRERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32878825 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 175624-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Enero de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

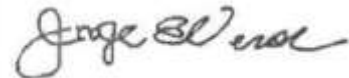
EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JORGE ELIECER VERA ROSES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13437936, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-26111 desde el 20 de Agosto de 1987, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 127.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno (2021).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez



Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 173567048



WEB
17:29:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALONSO NUNEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73137670:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 173567198



WEB
17:30:23
Hoja 1 de 01


Bogotá DC, 11 de agosto del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS SIGLA JFALSM ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 8020236269:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de agosto de 2021, a las 17:15:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	73137670
Código de Verificación	73137670210811171537

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de agosto de 2021, a las 17:16:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	802023626
Código de Verificación	802023626210811171628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB